



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Participación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en
las Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana de la
Municipalidad de Huamanga, 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Cabrera Cangana, Haydee Yuliana (ORCID: 0000-0002-2287-3043)

ASESORA:

Dra. Zevallos Delgado, Karen del Pilar (ORCID: 0000-0003-2374-980X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por guiar mis pasos y brindarme paciencia y motivación para lograr mis metas; y a mi familia por apoyarme en todos los momentos de mi vida.

Agradecimiento

A la Universidad Cesar Vallejo por formarme como profesional competente, a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga, a la asesora Zevallos Delgado, Karen del Pilar por brindarme sus conocimientos, tiempo, experiencia y paciencia y a mis amigos y colegas que me apoyaron en el transcurso del proceso de investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	28
3.1. Tipo y diseño de investigación	28
3.2. Variables y operacionalización	28
3.3. Población, muestra y muestreo	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
3.5. Procedimientos	31
3.6. Métodos de análisis de datos	32
3.7. Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	52
VII. RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS	56

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de frecuencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	33
Tabla 2. Distribución de frecuencia de las dimensiones de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	34
Tabla 3. Distribución de frecuencia de las Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	35
Tabla 4. Distribución de frecuencia de las dimensiones de las Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	35
Tabla 5. Prueba de bondad de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana y sus dimensiones en la Municipalidad de Huamanga	36
Tabla 6. Prueba de variabilidad de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana y sus dimensiones en la Municipalidad de Huamanga	37
Tabla 7. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	38
Tabla 8. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	40
Tabla 9. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	41
Tabla 10. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	43

Resumen

El objetivo del presente estudio fue determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas Preventivas de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, 2021.

Esta investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de diseño no experimental de corte transversal y de nivel correlacional causal. La muestra fue no probabilista y estuvo conformada por 80 miembros de las juntas vecinales, se les aplico dos cuestionarios, el primero de la variable participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana compuesto por 05 dimensiones: conformación, organización, promoción y capacitación, funciones y acciones básicas y el segundo de la variable políticas preventivas de seguridad ciudadana que está compuesta por 03 dimensiones: prevención social, prevención comunitaria y prevención social.

Los resultados muestran que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. Por lo que se concluye que la participación de las juntas vecinales no está influenciando significativamente en el impacto esperado de las políticas preventivas de seguridad ciudadana que viene ejecutando la Municipalidad de Huamanga en el año 2021.

Palabras clave: Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Seguridad Ciudadana y políticas preventivas de seguridad ciudadana.

Abstract

The objective of this study was to determine the influence of the participation of the Neighborhood Boards of Citizen Security in the Preventive Policies of Citizen Security of the Municipality of Huamanga, 2021.

This research had a quantitative approach, applied type, non-experimental design, cross-sectional and causal correlational level. The sample was non-probabilistic and consisted of 80 members of the neighborhood councils. Two questionnaires were applied to them, the first of the variable participation of the neighborhood councils of citizen security composed of 05 dimensions: conformation, organization, promotion and training, functions and basic actions and the second of the variable preventive policies of citizen security which is composed of 03 dimensions: social prevention, community prevention and social prevention.

The results show that there is no influence of the participation of the Neighborhood Citizen Security Boards in the preventive citizen security policies of the Municipality of Huamanga. Therefore, it is concluded that the participation of the neighborhood councils is not significantly influencing the expected impact of the preventive citizen security policies that the Municipality of Huamanga is executing in the year 2021.

Key words: Neighborhood Citizen Security Boards, Citizen Security and preventive citizen security policies.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación realiza un estudio acerca de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sobre las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, 2021. Según la Resolución Ministerial N° 0880-2015-IN (2015) que aprueba el manual de Organización y funcionamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú (2015). Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) es una organización social de base compuesta por vecinos y promovida y creada por el PNP. La misión es apoyar a la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) del Departamento de PNP para llevar a cabo acciones de coordinación, proyección social y prevención, y brindar información que conduzca a mejorar la seguridad ciudadana por medio de servicios solidarios, voluntarios, no remunerados, participativos y comunitarios.

Así mismo según la ONU (2000) ha definido a las políticas preventivas de seguridad ciudadana como las acciones dirigidas a evitar que el delito suceda no solamente mejorando la seguridad a través del sistema judicial y penal, sino también mediante el fomento y ejecución de estrategias que implican a las diferentes organizaciones e instituciones informales de prevención y la ciudadanía en general. Es decir, se reconoce que el crimen es multicausal y que para prevenirlo se debe actuar de varios frentes, con estrategias de las instituciones del estado y organizaciones privadas y de la comunidad.

En el Perú dentro de las políticas de seguridad ciudadana, también se encuentran clasificadas las políticas preventivas de seguridad ciudadana, es así que de acuerdo a Dammert y Lunecke (2004) la prevención del delito es una tarea fundamental dentro de las políticas públicas de seguridad ciudadana, lo cual incluye el compromiso de la ciudadanía, las autoras nos mencionan que las políticas preventivas de la criminalidad, están enfocadas en el accionar sobre las causas o factores que podrían incitar a las personas a cometer actos de violencia.

Asimismo, los autores mencionan medidas de prevención del delito en función de sus objetivos, en primer lugar, existen medidas de prevención social orientadas a prevenir los delitos mediante la disminución de las causas de riesgo social que inducen a las personas a cometer delitos, es decir los elementos de

este tipo de estrategias se centran en las razones psicológicas y sociales que inducen a las personas a cometer delitos. En segundo lugar, tenemos las iniciativas de prevención situacional cuyo objetivo es disminuir las oportunidades para la realización de delitos, está dirigido a la comunidad en general, la focalización de puntos clave, la mejora del diseño urbano, la vigilancia formal e informal; también incluye iniciativas para grupos sociales en riesgo de delincuencia basadas en medidas de predicción del riesgo; además incluye las medidas para disuadir la delincuencia, como sistemas de seguridad , instalación de luminarias y sistemas de circuitos cerrados.

En tercer lugar tenemos la prevención comunitaria , el cual es un conjunto de iniciativas de prevención situacional y prevención social, las iniciativas están destinadas al barrio , en aquí encontramos la organización de vecinos en comités de vigilancia , llamados en el Perú Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana , así mismo otro tipo de asociaciones que ayudan a prevenir la criminalidad , como las organizaciones deportivas o religiosas, también encontramos la policía comunitaria que eleva los niveles de seguridad en la población y también sirve para disuadir el crimen y finalmente, tenemos la mediación de conflictos, que busca que los actores involucrados solucionen sus problemas locales.

En la Región de Ayacucho también existen políticas preventivas de seguridad ciudadana que ejecuta la Municipalidad de Huamanga, enmarcadas en este tipo de iniciativas de prevención del delito, mencionadas anteriormente, dirigidas a un público primario , es decir a la población en general, es así que dentro de las políticas de prevención social de la seguridad ciudadana tenemos las iniciativas de educación y socialización lo cual incluye actividades relacionadas a las capacitaciones y charlas de prevención de la inseguridad ciudadana que brinda la Municipalidad de Huamanga y la Policía Nacional del Perú a las juntas vecinales de seguridad ciudadana, así mismo se tienen las iniciativas de conciencia pública lo cual se refiere a las actividades relacionadas a la sensibilización sobre la importancia de prevenir situaciones de riesgo, violencia, trata de personas, etc.

También se tiene las iniciativas de realización de campañas de prevención y atención a la comunidad, estas iniciativas se vienen realizando en un trabajo conjunto y multisectorial y por último tenemos la vigilancia vecinal, donde los miembros de la junta vecinal de seguridad ciudadana coordinan y realizan rondas

mixtas con la finalidad de disuadir situaciones de riesgo en conjunto con las autoridades municipales, policiales y del sistema judicial.

Dentro de las políticas de prevención comunitaria de la seguridad ciudadana tenemos las iniciativas en la implantación de la policía comunitaria , el cual es un agente de comunicación y prevención que se acerca a la comunidad , el cual está dirigido en el distrito de Ayacucho por el Programa Barrio Seguro en coordinación con la Municipalidad de Huamanga, y también tenemos la iniciativa de organización de vecinos, el cual está dirigido por el Programa de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, programa que organiza y conforma organizaciones de vecinos para convertirlos en aliados de la seguridad ciudadana, dotándoles de implementos básicos y conocimientos para dicho fin.

Por último, dentro de las políticas de prevención situacional de la seguridad ciudadana tenemos las iniciativas de focalización de puntos críticos en donde la con la Municipalidad de Huamanga conjuntamente con la Policía Nacional del Perú juntamente, identifica zonas peligrosas y abandonadas que son puntos de reunión de personas sospechosas, con el objetivo de recuperar dichos espacios públicos , así mismo tenemos las iniciativas de vigilancia a gente sospechosa , lo cual realiza la Municipalidad de Huamanga en coordinación con la Policía Nacional del Perú a través de patrullajes preventivos realizados por las zonas en los cuales interviene el Plan de Vecindario Seguro, y por ultimo tenemos las iniciativas de disuasión de eventuales delincuentes mediante medidas de seguridad implantados por la policía, municipalidad y por la misma comunidad.

Todas están son las iniciativas de carácter social, comunitario y situacional que se ejecutan dentro de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, así mismo en estas políticas de carácter preventivo en indispensable la participación comunitaria , ya que es un elemento primordial en la experiencia y eficacia de este tipo de políticas, en el distrito de Ayacucho de viene observando una baja participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en este tipo de actividades, lo cual responde a varios factores, entre ellos tenemos la baja concientización de la población en prevención de seguridad ciudadana, quienes piensan que se debe incrementar las políticas de control y represión y restan importancia a las políticas preventivas

, así mismo se debe a la falta de motivación e información acerca de la importancia de estos programas que busca la rehabilitación de sus comunidades mediante la participación vecinal y su capacidad organizativa.

También se debe a la escasa fiscalización de los recursos económicos utilizados en estos programas lo cual afectaría que se desarrollen los objetivos de las actividades y programas y así se contribuya a la reducción de la inseguridad ciudadana y por último por las deficiencias administrativas de las instancias que ejecutan estas políticas como son los gobiernos municipales y la Policía Nacional del Perú. Es por ello que la comunidad es un actor clave de las políticas preventivas de seguridad ciudadana, los cuales deben de tener un rol activo en la elaboración, ejecución y supervisión de estas políticas preventivas, en donde ellas mismas deben de movilizar sus recursos personales y económicos con el objetivo de reducir el delito en sus zonas.

Es por ello que nos hemos planteado como problema general de investigación: ¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas Preventivas de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga? Y como problemas específicos: ¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga? , ¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga? , ¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga?

La investigación tiene una justificación teórica ya que nos brindara información valiosa acerca de cómo influye la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, lo cual tiene relación directa con la prevención de la inseguridad ciudadana, también nos proporciona un marco teórico de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana como actores sociales de las políticas preventivas de seguridad ciudadana. También la investigación tiene una justificación social ya que brindará información sobre los mecanismos y estrategias de participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana

para mejorar el diseño, ejecución e implementación de las políticas preventivas de seguridad ciudadana en beneficio de la reducción de la inseguridad ciudadana, lo cual será valioso para las instituciones implicadas e investigadores. Además, presenta una justificación metodológica ya que los procesos metodológicos que se realizarán y los datos que se obtengan servirán de antecedentes para el diseño metodológico y construcción de otros trabajos de investigación.

En cuanto a los objetivos de investigación formulados se tiene el objetivo general: Determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. Y los objetivos específicos son: Determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. Determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. Determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

La hipótesis general planteada es: La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye significativamente en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, y las hipótesis específicas son: La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye significativamente en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye significativamente en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye significativamente en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

II. MARCO TEÓRICO

Con el fin de obtener una comprensión más clara de esta investigación, se han revisado otras fuentes de investigación relacionadas con este tema a nivel internacional y nacional, como se muestra a continuación:

Aguilar (2014) desarrollo una investigación sobre la participación de la comunidad, autoridades policiales y municipales en relación con la seguridad ciudadana, con la finalidad de analizar el nivel de participación de la comunidad y demás autoridades en relación a las estrategias de seguridad ciudadana empleadas con el Municipio de Santa Barbara. La investigación es cuantitativa, de diseño no experimental, del tipo transeccional correlacional causal. Se tuvo una muestra de 16 miembros de los patronatos, 10 autoridades de la municipalidad ,9 autoridades de la policía y a 440 ciudadanos; a quienes se les aplico un cuestionario de 34 preguntas. La investigación en cuanto a su hipótesis de trabajo: a mayor nivel de participación de los miembros de la comunidad, autoridades policiales y municipales es menor la incidencia delictual en el Municipio de Santa Bárbara, concluyo que existe una relación entre la variable de incidencia delictual y la variable de participación comunitaria ya que viene a ser una temática de interés ciudadano , pero se necesita generar más interés ciudadano , mediante la participación de los actores involucrados para una menor incidencia del delito , de esta forma se estaría comprobando la hipótesis de trabajo, garantizando así una cultura de seguridad en dicho municipio.

La investigación concluyo que existe poco interés de la ciudadanía por la seguridad ciudadana, por lo que es necesario que los encargados o autoridades constituyan programas de información hacia la comunidad sobre su rol indispensable en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Así mismo las autoridades deben tener mayor interés en integrar a todos los involucrados para plantear estrategias de solución en la temática de seguridad ciudadana, realizando así un trabajo con corresponsabilidad, con iniciativas de plantear nuevos programas y soluciones, brindando así un servicio de calidad en beneficio de la población.

González (2016) desarrollo una investigación sobre la participación ciudadana en la prevención del delito en una colonia de México, con la finalidad de analizar cómo se da la participación ciudadana en los procesos de prevención del delito, lo cual permitirá a las autoridades municipales implementar políticas de prevención del delito acorde a la realidad social. Es una investigación tiene enfoque mixto de tipo exploratorio y correlacional, la investigación concluyo que la desconfianza y el desconocimiento son elementos que influyen en la participación ciudadana en seguridad pública, además que no se están utilizando los canales de comunicación entre la municipalidad y los ciudadanos lo cual no permite que la ciudadanía participe en las decisiones de seguridad pública , es así que faltaría un acercamiento entre la municipalidad , la policía y la población para la reducción del delito.

González (2014) realizo una investigación sobre la participación ciudadana en el accionar de la seguridad publica en un municipio, con la finalidad de analizar la desconfianza y el desconocimiento como factores que influyen en la participación ciudadana y en la toma de decisiones de la seguridad publica en el municipio. La investigación es exploratoria y correlacional, con enfoque mixto, se aplicó una encuesta a una muestra de la población, el muestreo fue probabilístico, bimetálico y estratificado que resulto un total de 384 personas. La investigación concluyo que la desconfianza y el desconocimiento son elementos que influyen en la participación ciudadana en seguridad pública, en donde un 71.9% contesto no saber sobre los mecanismos de participación que tiene el municipio, así mismo falta mecanismos de comunicación entre el municipio y la población en el en seguridad pública, así mismo la población no tiene confianza en sus autoridades policiales y municipales.

Maldonado (2017) realizo un estudio acerca de la participación comunitaria en el ámbito de la seguridad ciudadana con el objetivo de conocer el índice de percepción que tiene la población de Cuenca sobre las políticas de seguridad ciudadana implementadas en su zona. La investigación fue de tipo cuantitativo, en donde se realizaron encuestas a la población de la Parroquia de Yanuncay. La investigación tiene como resultados que un 71% de la población encuestada no consideran efectivas las políticas publicas implementadas en

materia de seguridad ciudadana, además que no conocen cuales son estas políticas y consideran el Sistema de seguridad de su zona como deficiente, también la población en cuanto a las mejoras de las políticas de seguridad ciudadana, un 27% menciona que se deberían incrementar más patrullajes y policías. La investigación concluye que más de la mitad de la población desconoce cuales son las políticas de seguridad ciudadana que se implementan en sus zonas y también no conocen sus derechos, obligaciones en materia de seguridad ciudadana, además de no conocer las competencias de los niveles de gobierno en seguridad ciudadana.

Cossio et al. (2013) realizaron una investigación sobre la seguridad ciudadana, participación comunitaria y gobierno local, con la finalidad de identificar el grado de conocimiento que tiene la población en cuanto a las actividades, planes y programas de seguridad ciudadana realizadas por el gobierno local, así como las estrategias en seguridad ciudadana que aplican los pobladores .La investigación es descriptiva, de enfoque cuantitativo, no experimental y transeccional, la población está constituido por 1109 hogares de la comuna de Renca y la muestra está formada por 285 hogares, se usó una muestra de tipo probabilística simple y la selección de elementos se hizo por tómbola y la técnica utilizada fue el cuestionario .

En la investigación se concluyó que la seguridad ciudadana es una problemática colectiva y que debería merecer una atención participativa colectiva para que se disminuya la inseguridad ciudadana, pero esto no es visto así por los pobladores quienes se centran en implementar medidas individuales, otorgando así una baja calificación a las medidas implementadas por los vecinos, los entrevistados piensan que es más importante implementar políticas de dotación de recursos financieros y humanos a la policía, para el logro de la seguridad ciudadana, poniendo énfasis en una mayor vigilancia policial y en la acción individual para dotarse de resguardos en la medida de sus posibilidades económicas, lo que implica poner en un segundo plano de importancia a la participación y la organización de los vecinos para enfrentar la problemática de la inseguridad ciudadana.

Ayala y Quisbert (2019) desarrollaron una investigación sobre el rol que desempeñan las juntas vecinales en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, con la finalidad de identificar la relación entre estas dos variables. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, es de tipo básica, de nivel correlacional, de diseño no experimental de corte transversal, en donde la población es el total de los miembros de dos juntas vecinales reconocidas, en donde la muestra seleccionada es 36 miembros, se utilizó la técnica de la encuesta. En la investigación se validó la hipótesis alternativa, en donde se demuestra que existe una relación entre las dos variables ya que la correlación de Spearman arroja un valor de 0.747 demostrando así asociación, además concluye que también existe relación entre el sentido de cooperación, la participación social y los elementos organizacionales del rol de las juntas vecinales con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Así mismo concluye que si existe una participación de las juntas vecinales, pero existe debilidades por parte de las autoridades de la municipalidad y de la policía para promover actividades de participación. También concluye que los ciudadanos no se sienten identificados por sus autoridades por lo que se debería trabajar en conjunto.

Diez (2017) desarrollo una investigación sobre la contribución de las juntas vecinales en el progreso de la seguridad ciudadana en el distrito de Monsefú, Chiclayo, con la finalidad de identificar el grado de contribución de las juntas vecinales en la seguridad ciudadana para poder así plantear estrategias de solución ante la inseguridad ciudadana. La investigación tiene enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva básica, con diseño no experimental transversal y correlacional. En la investigación se tomó una muestra de 384 miembros de las juntas vecinales a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta, en la investigación se concluyó que las juntas vecinales contribuyen en la reducción de la inseguridad ciudadana, lo que vendría a ser un apoyo para la policía, a través de sus actividades estratégicas, además la investigación concluye que no existe una adecuada coordinación entre los involucrados de la seguridad ciudadana lo que dificulta la reducción del delito.

Tito (2017) desarrollo una investigación sobre la seguridad ciudadana y la participación comunitaria con el objetivo de comprobar la relación entre estas dos variables. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva, con un diseño no experimental transversal y correlacional. La población de estudio fue 143 funcionarios y oficiales del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y de la Municipalidad de Lima, en donde se obtuvo una muestra de 105 personas, la técnica utilizada fue la encuesta. La investigación concluyo que existe una relación débil entre la seguridad ciudadana y la participación comunitaria a pesar de contar con un sistema de planificación , así mismo concluye que la relación entre la visión de la seguridad ciudadana y las políticas de participación comunitaria fue débil, también menciona que existe una relación débil entre los fines de la seguridad ciudadana y la gestión de la participación comunitaria, al igual que la relación de los objetivos de la seguridad ciudadana con las estrategias de participación comunitaria, cabe mencionar también que la participación si estuvo presente en los procesos de planificación, pero a pesar de eso la delincuencia sigue incrementándose.

Cayro (2019) realizo una investigación relacionada a las políticas públicas preventivas de seguridad ciudadana con la participación ciudadana de las juntas vecinales en el distrito de Miraflores, Arequipa 2018, esta investigación se realizó con el objetivo de explicar las implicancias y como se manifiesta la participación de las juntas vecinales en las políticas públicas preventivas de seguridad ciudadana en el Distrito de Miraflores; el nivel de investigación es explicativo y descriptivo , la investigación se realizó en el campo , aplicando cuestionarios a los miembros de las juntas vecinales del distrito de Miraflores, la selección fue de forma aleatoria y se obtuvo una muestra de 70 participantes, la encuesta se aplicó en el casa de cada persona y también por teléfono. En la investigación se concluyó que, por la indiferencia o apatía de las autoridades municipales, la participación de las juntas vecinales se ve limitada por lo que las juntas vecinales solo coordinan con las comisarías de su zona, ejecutando sus propias políticas de seguridad ciudadana, ejecutando acciones de forma independiente, es decir no se refleja una coordinación eficiente de ambas instituciones, lo cual no debería ser, ya que la política de prevención en seguridad ciudadana tiene que implicar a su población para que sea fructífero y sea sostenible en el tiempo.

Coaquira (2018) desarrollo una investigación acerca de las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca, con el objetivo de medir la relación de la seguridad ciudadana con las juntas vecinales de Juliaca. La investigación es correlacional, tiene un diseño no experimental, transeccional ya que no se manipula ninguna variable, se observan los hechos de forma real en un tiempo determinado para así ser analizados, en la investigación se tuvo una población de 682 vecinos integrantes de las juntas vecinales, en la muestra se usó el muestreo aleatorio simple, se obtuvo una muestra de 176 vecinos vigilantes y se aplicó un cuestionario de 22 preguntas. En la investigación se concluyó que existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y las juntas vecinales y en la ciudad de Juliaca, en el año 2017, ya que una participación activa de las juntas vecinales en la seguridad ciudadana contribuirá a reducir los índices delictivos y la ausencia de la participación de las juntas vecinales reducirá la efectividad de los trabajos en seguridad ciudadana.

La investigación cuenta con dos variables, la variable independiente viene a ser la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, la cual tiene un proceso de creación. La policía Nacional del Perú en agosto de 1997, mediante la Dirección de participación ciudadana, inicio un programa de contacto con la población con 02 finalidades primordiales: a) Conseguir restaurar las relaciones positivas que tenía la PNP con la población que por accionar del terrorismo se mermaron. b) Trabajar conjuntamente en contra de la delincuencia y criminalidad. Para cumplir con estas finalidades, la policía empezó a conformar y organizar Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, en Lima y dentro del país, con la finalidad de realizar acciones de seguridad ciudadana; estas organizaciones se diferencian de las juntas vecinales conformadas por la municipalidad las cuales abarcan responsabilidades como la fiscalización municipal, la administración de parques, ornato, jardines, etc. Los trabajos de la comunidad y la policía, en las dos últimas décadas continuaron de igual forma, pero no integrado, inclusive en algunas ocasiones fueron opuestos ya que los objetivos de seguridad ciudadana de los municipios y de la policía eran opuestos, afectando a la comunidad, lo cual mostraba deficiencias de coordinación, visión integradora y el dirigente de la junta vecinal no sabía con quién trabajar.

En ese sentido no se reflejaba una política de esfuerzo conjunto y multisectorial para contribuir a la seguridad ciudadana, hasta octubre del 2021 en el que se realiza la modernización y reestructuración de la policía, en donde uno de sus objetivos fue desarrollar actividades de mayor acercamiento a la comunidad y corregir las relaciones con las autoridades locales. La comisión de Modernización de la Policía Nacional, diseño estrategias que arrojaron resultados mediante la creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - Ley 279332, cuyo elemento fundamental es el trabajo integrado para contribuir a la reducción de la criminalidad bajo la presidencia de los alcaldes distritales y provinciales.

En este nuevo sistema, cualquier organización de la comunidad ya sea conformada por la municipalidad, policía o iniciativa propia que tenga el objetivo de mejorar la seguridad de sus distritos, será aceptada y tendrá formal participación en los Comités de Seguridad Ciudadana de los distritos y las provincias para que el esfuerzo vecinal sea multisectorial y único ; cuidando así el principio fundamental de la “transparencia funcional” que figura en el

Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, para evitar injerencias políticas en las acciones de las juntas vecinales.. (Instituto de Defensa Legal, 2015). Después de muchos años, las juntas vecinales de seguridad ciudadana consiguieron algunos beneficios a través de la aprobación de la ley N° 297034, ley que establece beneficios para los miembros de las juntas vecinales y crea el día festivo de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

En la investigación se usará la teoría de la organización que se refiere a la elaboración de planes estratégicos para la consecución de los objetivos a pequeño, medio y largo plazo de acuerdo al tamaño de la organización, es decir de acuerdo al tamaño de la organización ya que de esto dependerá la cantidad de actividades y planes que realizará cada unidad operativa. Las organizaciones se definirán por un modelo de relaciones que los colaboradores que buscan coordinar y supervisar piensan que son menos incuestionables que los demás integrantes. En una organización se debe de poner atención a los cambios que ocurren y que se reflejan en las relaciones sociales y en las normas de la organización. Cabe mencionar que una asociación está conformada por un conjunto de personas que buscan una finalidad y que decidieron juntarse de forma voluntaria para lograrlo, la asociación para poder existir solo necesita de un documento en donde se indique cuáles son sus miembros y quien es el representante y que para expresar su voluntad no es necesario contar con alguna estructura. Sin embargo, ocurre que las organizaciones desean crear estrategias idóneas para conseguir sus objetivos. Estos medios vienen a ser las organizaciones. Una organización es una herramienta de trabajo que conlleva a conseguir un objetivo, usando un conjunto de recursos en el cual la actividad humana es indispensable..(Thompson, 1976)

Las Organizaciones como Sistema: Las organizaciones están formadas por elementos interdependientes, cuentan con necesidades de supervivencia por lo que adoptan conductas y realizan acciones como sistemas que son. La principal área de estudio debe ser el medio por el cual se relacionan las partes de la organización, así mismo las organizaciones tiene necesidades que buscan satisfacer para poder sobrevivir.

Una organización no se debe definir solamente en función al logro de sus objetivos, ya que se estaría confundiendo a elementos que no se ubican en un mismo nivel. Una organización está formada por una estructura social en un tiempo real y el logro de las necesidades es una de las tantas necesidades que tiene la organización(Silverman, 1975)

También se usara la Teoría del Cambio Social en donde Mcleish (1984) concierne al cambio social analiza 04 perspectivas:

(...) la organización constituye un elemento social (...) Al estudiar cualquier sistema, es muy conveniente comenzar con un plan (...) Determina el sistema de valores, metas y objetivos a través del cual los humanos se organizan y asocian dentro del sistema (...) es cada ser humano. Los grupos se organizan en base al poder (...). Hay una cierta división de funciones, ciertos privilegios y un modo de distribución de responsabilidades (...) Estos elementos estructurales suelen estar estrechamente relacionados (...). (p,49)

Esta cita nos menciona que los elementos para una estructura son que las juntas vecinales deben de estar organizadas en base a una autoridad, la realización de funciones y tener ciertos privilegios. Miranda (1990) nos menciona acerca de las estrategias de desarrollo y participación:

(...) las organizaciones sociales y las poblaciones, conjuntamente con el Estado y otras instituciones, constituyen seres dinámicos de las poblaciones espaciales urbanas y no urbanas. Reconociendo que la planeación en el desarrollo social y urbano con involucramiento de la población ayudará a mejorar los desequilibrios actuales, se convertirá en la columna de la visión estratégica de estas personas para un buen desarrollo de sus capacidades. (p,11)

Las organizaciones y las instituciones están formadas por una estructura social, el sistema inicia su funcionamiento cuando los miembros se incluyen en la vida social: En primer lugar; se ubican en una posición de la red social,

segundo; se establecen las relaciones sociales entre los miembros, los cuales son manejados por reglas o modelos, los sucesos sociales están en base a la estructura de las redes que constituyen la vida social. Las juntas vecinales son organizaciones que están conformadas por personas las cuales han formado relaciones sociales, conformando una estructura social, el cual los consolida como grupo.

Es así que la constitución de la comunidad impide el desarrollo de la criminalidad a través de medidas de control informal realizadas por la comunidad lo que esta relacionado con la teoría ecológica del crimen , en donde Barkan (2011)

La variable de participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana se encuentra definida en la (RESOLUCION MINISTERIAL 0880-2015-IN, 2015) que presenta el Manual de Funcionamiento y Organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana difundidas por la Policía Nacional del Perú (2015). Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) son agrupaciones sociales de base, conformadas por pobladores de una misma zona, creadas y promovidas por la PNP. Con la finalidad de ayudar a las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías en las acciones de coordinación, proyección social y prevención, proveer información que contribuya con la mejora de la seguridad ciudadana mediante la labor solidaria y voluntario, participativo, no asalariado y de servicio a la población.

Así mismo de acuerdo a Bazan (2016) las juntas vecinales se conformaron como una prueba de una política pública policial finalizando los años 90, bajo la iniciativa de suboficiales y oficiales que llamaron a representantes vecinales con el objetivo de trabajar con la comunidad y así fortalecer su trabajo. Santa Cruz (2010) define a las juntas vecinales de seguridad ciudadana como organizaciones comunales y vecinales de pobladores que se organizan de forma solidaria y voluntaria, que colaboran con la labor de la policía para contribuir a la seguridad ciudadana de las zonas en donde viven y están integrados por ciudadanos respetables que trabajan o viven en la zona y forman una organización indispensable para la inseguridad ciudadana.

De acuerdo a Mejia (2011) las juntas vecinales son agrupaciones de la comunidad, es el órgano que representa a un grupo de vecinos y que tienen accionar en las actividades de seguridad ciudadana, con una participación voluntaria y preventiva, protegiendo así a la comunidad, coordinando con la policía nacional, las autoridades locales y otras organizaciones sociales que tienen como objetivo la mejora de la comunidad con acciones informativas preventivas y de proyección social frente a las autoridades para conseguir convenios de desarrollo, promoviendo así la participación social y el sentido de cooperación en la gestión de la solución de problemas. De acuerdo al manual de juntas vecinales de seguridad ciudadana, dichas organizaciones pasan por ciertos procesos a los cuales llamaremos dimensiones, los cuales son 05:

Conformación, según la (RESOLUCION MINISTERIAL 0880-2015-IN, 2015) que presenta el Manual de Funcionamiento y Organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana difundidas por la Policía Nacional del Perú (2015). Manual de funcionamiento y organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú (2015), las juntas vecinales de seguridad ciudadana está conformada por vecinos de un mismo vecindario, barrio, manzana o cuadra, etc., en los cuales los miembros tienen que residir, laborar o desarrollar actividades comerciales en la misma zona, dicha conformación tiene que ser promovida por los promotores policiales de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de la comisaría de la jurisdicción, para integrar la junta vecinal se tiene que cumplir ciertos requisitos, la junta vecinal tendrá una vigencia de 02 años, la junta vecinal está conformada por una junta directiva que los representa, los cuales serán presentados en una asamblea vecinal, por el comisario y demás autoridades locales y se suscribirá un acta, posteriormente el comisario realizará una resolución de reconocimiento de la junta vecinal y una constancia de acreditación que será entregado a cada miembro de la junta vecinal, y finalmente se realizará el registro informático de la junta vecinal de seguridad ciudadana.

Organización, según la Resolución Ministerial N°0880-2015-IN que presenta el Manual de Funcionamiento y Organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana difundidas por la Policía Nacional del Perú (2015). las

juntas vecinales de seguridad ciudadana tienen una estructura organizacional, en las cuales se eligen coordinadores en varios niveles de forma democrática y participativa, dichos coordinadores para asumir estos cargos deben de cumplir ciertos requisitos del manual, como la experiencia en un cargo similar, ser electo en una reunión dirigida por el comisario de forma democrática y publica y no brindar servicios en entidades del gobiernos central, regional o local.

Promoción y capacitación, según la (RESOLUCION MINISTERIAL 0880-2015-IN, 2015) que aprueba el manual de Organización y funcionamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú (2015) .Los promotores de las oficinas de participación ciudadana coordinaran con anticipación la provicion de recursos estipulados en el Programa Presupuestal 0030, para así que puedan ejecutar las actividades se sensibilización, organización, capacitación e implementación , de la misma manera deberan coordinar con los Comites de Seguridad Ciudadana y demas institucione publicas y privadas con el objetivo de promover convenios de trabajo para promocionar la conformación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, asignación de personal policial .

Es asi que el jefe de OPC debe de formular su plan de trabajo anual con las actividades costeadas , para que así el comisario integrante del comité distrital de seguridad ciudadana incluya estas actividades en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del proximo año en coordinación con los coordinadores de las juntas vecinales del distrito.Asi mismo los promotores de la OPC y otros especialistas deberan ejecutar y promover la capacitación de las juntas vecinales . Los encargados de ejecutar las actividades de capacitación , son los gobiernos regionales y locales, en materia de prevención comunitaria de la violencia, es por ello que el promotor de la OPC en coordianción con el gobierno local debera elaborar su plan de trabajo de capacitación para que así el comisario integrante del comité distrital de seguridad ciudadana incluya estas actividades en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del proximo año en coordinación con los coordinadores de las juntas vecinales del distrito.

Funciones y atribuciones, según la (RESOLUCION MINISTERIAL 0880-2015-IN, 2015) que aprueba el manual de Organización y funcionamiento de las

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú (2015). Las juntas vecinales de seguridad ciudadana es una organización que cuenta con funciones generales y específicas , así mismo también la comisaría imparte funciones al comisario y a los promotores de la OPC, en las cuales se tiene las funciones de la Comisaría - Departamento de Prevención - Sección de Participación Ciudadana y Proyección Social

- a. Buscar la promoción y capacitación de los comités de seguridad ciudadana vecinales para cumplir con los lineamientos de la sede de la PNP y los comités de seguridad ciudadana provinciales y distritales, así como la coordinación a largo plazo con los presidentes de estos comités y la oficina municipal de participación vecinal de la región. Su autoridad territorial asegura la integración de sus actividades.
- b. Optimizar el funcionamiento del Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana y ayudar en la ejecución de planes y acciones para mejorar la seguridad de los ciudadanos dentro de su zona.
- c. Promover el fortalecimiento del cambio de actitudes y comportamientos positivos de los trabajadores de la policía en el tratamiento, la acción y la intervención, para consolidar la relación entre la ciudadanía y la policía.
- d. Formar un nuevo comité vecinal para cubrir todas las áreas bajo sus responsabilidades.
- e. La formación del comité de barrio debe seguir un proceso de las siguientes etapas: conciencia organizativa, formación, sostenibilidad, evaluación y consolidación.
- f. Promover activamente los esfuerzos conjuntos con las direcciones de la policía para el mejor desempeño del "Sistema Policial de Participación Ciudadana" en la planeación e implementación de sus planes y actividades.

Así mismo también se tiene las funciones de las Juntas Vecinales:

- a. Articular los esfuerzos de los miembros y motivar a los integrantes para un correcto funcionamiento de la organización.
- b. Coordinar con la comisaría actividades de capacitación en temáticas de prevención de la inseguridad ciudadana y apoyar a la policía en las actividades de control social en sus jurisdicciones.

- c. Informar a la policía las incidencias delictivas que ocurren en su jurisdicción , lo cual será de carácter confidencial.
- d. Fomentar el compromiso de su comunidad y la comunicación con sus gobernadores locales y policiales para así buscar soluciones a las problemáticas de inseguridad ciudadana.
- e. Fortalecer el vínculo de relación entre los miembros de las juntas vecinales para una correcta comunicación ante cualquier hecho delictivo.
- f. Apoyar en las nuevas conformaciones de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- g. Participar en los programas y actividades que realice la policía en favor de la protección de los grupos vulnerables para su desarrollo completo.
- h. Apoyar en las situaciones de emergencia producidos por fenómenos naturales, conformándose brigadas de acción.

Acciones básicas, según la (RESOLUCION MINISTERIAL 0880-2015-IN, 2015) que presenta el Manual de Funcionamiento y Organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana difundidas por la Policía Nacional del Perú (2015). Los miembros de las juntas vecinales conjuntamente con los promotores de la OPC, deben de planificar y desarrollar actividades preventivas para contribuir con la seguridad ciudadana de sus sector, es así que dentro de una de las acciones básicas que se tiene es el uso de un sistema de alerta, como son los silbatos, las cadenas telefónicas de seguridad, el uso de sirenas, circulina, alarmas, banda de radio ciudadana, entre otros, Todos estos mecanismos ayuda a mantener comunicados a las juntas vecinales , a la policía nacional y otras autoridades locales . Otra de las acciones básicas que realizan las juntas vecinales, son las rondas mixtas entre la PNP y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, el cual es un patrullaje de carácter preventivo en la que se tiene que contar con la presencia de la PNP, tiene el objetivo de disminuir hechos en contra de la seguridad ciudadana.

Dichas dimensiones o procesos están divididos en aspectos específicos que para fines de la investigación llamaremos indicadores, es así que la dimensión de conformación está compuesta por el acercamiento y sensibilización y la organización y conformación. La dimensión de organización está compuesta por el desempeño del coordinador distrital, desempeño del

coordinador provincial y el desempeño del coordinador regional. La dimensión de promoción y capacitación, esta conformada por las actividades de promoción y sensibilización y por las capacitaciones en temas de prevención de la inseguridad ciudadana. La dimensión de funciones esta conformada por las funciones policiales y las funciones de los miembros de las juntas vecinales y la dimensión de acciones basicas esta conformada por el uso del sistema de alerta y las rondas mixtas.

Asi mismo es necesario definir el concepto de seguridad ciudadana que de acuerdo a De la Colina (1999) viene a ser un conjunto de estrategias que pretende reducir los riesgos, vulnerabilidades y amenazas que genera la inseguridad ciudadana a traves de acciones preventivas y de acción con el objetivo de disminuir o evitar estas amenazas. De acuerdo a Silas (2007) la seguridad ciudadana es el derecho de la población a desenvolverse con el menor riesgo posible de afectar su integridad , gozando de sus derechos y de sus bienes y esto viene a ser una deber del estado , por lo que debe de satisfacer esta necesidad atraves de la transferencia de poderes al organo estatal. Es asi que la seguridad ciudadana forma parte de la seguridad publica de un pais, el cual tiene ambito de intervención en todo el territorio del pais y la seguridad ciudadana es especifico en cada territorio, tambien cabe mencionar que el trabajo policial tiene competencia en todo el territorio nacional , regional y local . De acuerdo a la legislación peruana , en este caso la Ley Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - Ley N° 27933 (2013) señala en su articulo N° 2 que la seguridad ciudadana es una acción del estado destinado a asegurar la convivencia pacifica en colaboración con la ciudadanía , dandole un enfoque mas comunitario y tambien menciona la prevención de delitos y faltas.

Tambien para fines de la investigación es necesario conocer la deficion de la politica publica que de acuerdo García (2015) viene a ser un conjunto de acciones del gobierno que tienen objetivos de beneficio publico que se contruyo producto de una investigación , mejorandose asi el resultado de la gestión gubernamental mediante el uso eficiente y racional de los recursos incorporando la participación ciudadana. Asi mismo de acuerdo a Alza (2013) nos menciona que las politicas publicas vienen a ser etapas de toma de decisiones en donde participan multiples agentes que conducen a la toma de decisiones de la autoridad en base a la unión de fuerzas para un resultado publico beneficioso.

La seguridad ciudadana en su evolución primeramente aplicaba las políticas con un modelo punitivo – reactivo el cual se basaba en actuar después de cometido el crimen lo cual no conseguía resultados en la disminución de la inseguridad ciudadana y en la sensación de inseguridad ciudadana de la población lo cual trajo consigo la instauración de las políticas preventivas de seguridad ciudadana, de acuerdo a Hener y Niszt (2004). Así mismo el concepto de política preventiva de acuerdo a León (2004) está orientado a conocer los aspectos vulnerables de la población y los factores que aumentan la victimización, enfocándose en mejorar esas capacidades de la población para así poder prevenirlas y contrarrestarlas.

Como segunda variable de investigación se tiene a las políticas preventivas de seguridad ciudadana, en la historia desde la implantación del neoliberalismo y de su teoría de la globalización, se ha ido acrecentando también la cultura del delito y la seguridad es la base al progreso de los pueblos, es por eso que no puede existir una nación sin seguridad. La globalización ha traído nuevas formas de criminalidad generando enriquecimiento ilícito, generalización del narcotráfico, tráfico de armas, fraude, crímenes económicos y financieros, corrupción en los poderes del estado, etc. Todos estos crímenes han generado descontento en la población, manifestando desacuerdo con el sistema a través de manifestaciones violentas que a su vez generan otros crímenes; lo que conlleva a nuevas expresiones de violencia globalizada en la comunidad.

La economía globalizada trajo consigo el incremento del consumo del alcohol y drogas, el terrorismo, la prostitución infantil, el fraude y así nace una nueva sociedad del crimen lo cual exige a los estados a rediseñar sus políticas de seguridad, creando un sistema de seguridad nacional asumido por el gobierno nacional, y la seguridad local ocupada por los gobiernos locales. En la estructura social de la humanidad, el crimen y el delito siempre han sido los primordiales problemas, es así que los gobiernos han debatido y han planteado nuevos modelos en la creación de leyes y para la prevención del delito han planteado mecanismos de mejora social que incluye un incremento de la participación e involucramiento de la comunidad organizada para prevenir eficazmente el delito.

Ante esta situación, el debate sobre el rediseñado modelo de prevención del delito nos lleva a un desafío de tener un modelo de seguridad preventivo de enfoque integrador, es decir que trabaje a la par con el control formal como la

justicia penal, policial, servicios penitenciarios y con las organizaciones de control informal del delito que está formado por la escuela, familia, la comunidad, la instituciones públicas y privadas que permita reestablecer la confianza de los integrantes de la comunidad hacia sus instituciones. De esta manera este modelo debe ofrecer soluciones a corto, mediano y largo plazo, es así que se debe de reducir el delito con acciones de tipo situacional, como realizar la limpieza de las zonas abandonadas, evitar el abandono de las viviendas, mejorar el alumbrado público, entre otros; pero también, es importante realizar acciones con los grupos poblaciones que pueden cometer delitos a través de actividades de desarrollo social.

En esta disminución de riesgos, los ciudadanos asumen un papel participativo al ejecutar medidas preventivas como tomar medidas de responsabilidad personal , ya que la policía puede atacar mejor el crimen cuando la población coopera , esta división de responsabilidades, permite que el riesgo se reduzca y la población pueda confiar más en la policía, es por ello que se tiene que incidir en la políticas preventivas de un trabajo conjunto entre la policía, el estado, las instituciones públicas y la población.

El Estado debe de propiciar políticas públicas preventivas y la población contribuir a la prevención del crimen para optimizar la seguridad ciudadana ya que la población de cada sector conocer de manera cercana los hechos delictivos que se dan en su barrio, y también conocen a los victimarios, lo cual ayudaría a la policía a tener mayor control en las actividades delictivas; es así que la participación comunitaria es un medio adecuado para fortalecer los vínculos entre la población y las instituciones del estado.

El análisis de esta variable se realizará en base a la teoría del control social que está conformado por estrategias, instituciones y sanciones sociales que garantizan y promueve a que los individuos se alineen a las normas y modelos comunitarios. En la sociedad existe un conflicto entre los individuos y el control social, es por eso que la sociedad implanta un conjunto de mecanismos para asegurar el respeto a las reglas sociales.

Las teorías del control social nos mencionan que el delito ocurre cuando los vínculos que tenemos con el respeto del orden social se resquebrajan o se rompen. Estos vínculos son de 03 tipos, el primero es el vínculo afectivo (no se desarrollan delitos o faltas por miedo a defraudar nuestro grupo de referencia),

el segundo es de carácter utilitario (no se ejecutan delitos por miedo a perder nuestro estatus social) y el ultimo es de carácter ideológico (no se ejecutan delitos cuando asumimos que ese acto es malo) (Larrauri et. al, 2001; p. 25)

Esta teoría nos menciona que cuando no existen estos vínculos sociales y además cuando existe la presencia de algunos rasgos personales, como el hecho de ganar dinero rápido, o no medir las consecuencias de nuestros actos, la falta de habilidades verbales o intelectuales, generan en la persona una baja capacidad de control, es así que las personas con baja capacidad de control son más propensas a realizar actos delictivos. (Larrauri et. al, 2001; p. 26). Existen 02 tipos de control social, el primero es el informal que está formado por la escuela, el grupo familiar, el trabajo y las amistades.

La familia es el primer grupo de control social (Rotman, 1998, p. 109), ya que desempeña un rol indispensable en la prevención del delito juvenil y adulto, la prevención del delito se relaciona con la familia de dos formas, el control de la conducta antisocial en la niñez y la evitación del delito en la familia. Estas acciones preventivas deben estar enfocadas en las crisis familiares y en los problemas patológicos que originan el delito en la misma familia, como las agresiones, los crímenes pasionales y el homicidio, es por ello que la violencia familiar es un caso preocupante para la criminología. La prevención comunitaria, viene a ser un órgano de control del delito, que especifica que la relación social y las relaciones de los vecinos juegan un papel fundamental en la identificación y aviso de acciones delictivas. (Rotman, 1998, p. 115)

La organización comunitaria es importante ya que realizan actividades que promueven la colaboración de la población, a través de esfuerzos personales en el trabajo contra el crimen, generando asociaciones de territorialidad, voluntad para enfrentar hechos sospechosos y previniendo la victimización a través de un trabajo con esfuerzos individuales, familiares y comunitarios. La educación es un medio importante para conseguir la unión social mediante la regulación propia del sistema social, la educación además debe ser vista integralmente en la que se tiene que atender las necesidades físicas y psicológicas, generando la creatividad, el autodescubrimiento y el sentido de responsabilidad social.

El segundo tipo de control social es el formal el cual está formado por la policía, la administración penitenciaria y el sistema judicial, el cual pretende fijar las conductas del individuo a las reglas sociales, que son enseñadas de generación en generación, y cuando el individuo no pone en uso estas reglas sociales, es ahí en donde entra a tallar el control formal mediante las medidas represivas. Es así que no debe de existir la supremacía de uno de estos tipos de control social, ambos deben de trabajar de la mano para una mayor garantía de éxito.

Dammert y Lunecke (2004) nos mencionan que existen políticas de enfoque preventivo del crimen, dirigidas a actuar sobre las causas que generarían que los individuos cometan actos de violencia, en estas políticas se incluyen a nuevas figuras y se crean nuevos espacios de acción, es así que la prevención se enfoca en los cambios que generarían en las conductas futuras, mas no en las soluciones inmediatas.

Así mismo según la ONU (2000) ha definido a las políticas preventivas de seguridad ciudadana como las actividades enfocadas a que el delito ocurra, no solamente promoviendo la seguridad mediante el sistema judicial y penal, sino también mediante el fomento y ejecución de estrategias que implican a las diferentes organizaciones e instituciones informales de prevención como, las iglesias, las instituciones educativas y la población en general. Es decir, se reconoce que el crimen es multicausal y que para prevenirlo se debe actuar de varios frentes, con estrategias de varias organizaciones privadas y públicas y de la ciudadanía

Según Cayro (2019) nos menciona que las políticas públicas preventivas de seguridad ciudadana, son un conjunto de acciones que disminuyen, disuaden o neutralizan los efectos de algún riesgo, es decir estas acciones se anticipan a que no sucedan acontecimientos no deseados. Y según Espinoza (2007) nos menciona que las políticas de seguridad ciudadana y de prevención del delito, deben de originarse en la agrupación de la comunidad, coordinando con planes de trabajo frente a la exclusión y la marginalización, mediante el deporte, la capacitación y los juegos; por lo que es necesario un soporte financiero del Estado y de otras instituciones para ejecutar políticas públicas que garanticen el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Es así que de acuerdo a Dammert y Lunecke nos mencionan que las políticas preventivas de seguridad ciudadana, están clasificadas en 03 tipos, las políticas de prevención social, Dammert y Lunecke (2004) explican que las políticas de prevención social tienen como finalidad evitar el desarrollo del delito mediante la disminución de los elementos de riesgo social que conllevan a una persona a cometer delitos. Estas estrategias trabajan las causas psicológicas y sociales y psicológicas que conllevan a que las personas o comunidad realicen delitos. Así mismo Bastida (2007) menciona que este tipo de prevención se basa en evitar la criminalidad enfocándose en factores como la escuela, la familia, la pareja, los amigos, empleo, etc. Es decir, se centra en la causalidad de la criminalidad identificando conductas o grupos propensos a cometer estos delitos. Y también las Naciones Unidas (2007) definen la prevención como un conjunto de medidas y estrategias que buscan reducir el riesgo de la delincuencia y sus consecuencias en la sociedad interviniendo en las causas que lo originan.

Dammert y Lunecke (2004) nos explican que las políticas de prevención situacional tienen como finalidad disminuir las condiciones para la realización de delitos e incluye un conjunto de acciones que están destinadas a la comunidad (prevención primaria), la vigilancia formal e informal, la focalización en puntos críticos y el progreso del diseño urbano. También incluye acciones destinadas a personas en riesgo de realizar delitos, así mismo implementa estrategias disuasivas de delincuentes a través de sistemas de alerta y de seguridad. Así mismo Sozzo (2000) define la prevención situacional como la modificación del espacio en donde los delitos ocurren con el objetivo de reducir las incidencias de delitos, reduciendo así las oportunidades del delito, tal y como lo menciona Álvarez (2015) quien nos dice que la prevención situacional se centra en el espacio físico y social del acto criminal, ya que existen espacios que generan oportunidades para la realización del crimen, dejando de lado las causas que lo generan.

A si mismo según Cebrián (2020) nos menciona que existen diferentes tipologías para la prevención situacional, entre ellas encontramos las estrategias que van a dificultar al delincuente de cometer algún delito, estrategias que minimicen los riesgos, estrategias que minimicen las ventajas de un acto delictivo y actualmente se han incluido otras como las medidas de cambian las

justificaciones y minimizan las provocaciones. Con la prevención situacional se incrementan las posibilidades de encontrar al delincuente, reduciendo así sus recompensas ya que se incrementa las medidas de vigilancia mediante el cambio del ambiente y otros factores, Torrente (2001). La prevención situacional también ha recibido algunas críticas en donde el autor Summers (2009) nos menciona que se le ha observado que la prevención situacional solo ataca los síntomas de la delincuencia y no las causas, enunciado que no vendría a ser cierto ya que la prevención situacional justamente se enfoca en intentar que el delito no ocurra a través de la prevención, por lo que sí sería un enfoque aceptable para así atacar a la inseguridad ciudadana por varios frentes y distintas estrategias.

Dammert y Lunecke (2004) nos mencionan que la prevención comunitaria incluye iniciativas que de prevención situacional y social. Aquí se encuentran las actividades desarrolladas en el barrio lo cual es un sistema de control social informal que disminuye la inseguridad ciudadana, aquí tenemos las juntas vecinales u otros tipos de organizaciones que previenen el delito, así mismo la policía comunitaria en la comunidad, incrementa el nivel de seguridad de la comunidad y así se disuade el crimen, también se tiene la mediación de conflictos lo que permite que todos los involucrados asuman un papel en esta negociación. Es decir, la prevención comunitaria no se basa en enfoques teóricos sino en reflexiones sobre el crimen y como se debería actuar antes de ocurrido el delito. Así mismo Aguirre (2016) nos menciona que la prevención comunitaria busca reconstruir el control social del territorio por parte de quienes lo habitan, empezando de las autoridades, el estado y la ciudadanía a través de redes de organización comunal y cooperación comunal. También Sanhueza (2016) nos menciona que la prevención comunitaria se refiere a movilizar a la población con el objetivo de involucrarla al trabajo preventivo y establecer una relación entre la seguridad y la sociedad civil e incluir nuevos agentes en la prevención de la inseguridad ciudadana.

Estas dimensiones de las políticas preventivas de seguridad ciudadana están clasificadas en acciones o procesos específicos, en los cuales dentro de la prevención social encontramos la conciencia pública, las campañas y la vigilancia vecinal, dentro de la dimensión de la prevención situacional tenemos

a la policía comunitaria y a la organización de vecinos y dentro de la Dimensión de prevención comunitaria tenemos la focalización de puntos críticos y la vigilancia a gente sospechosa.

Es así que de acuerdo a Lucía Dammert (2006) las políticas de seguridad ciudadana no solamente tienen que tener un carácter represivo o no solamente un carácter preventivo, sino que ambas se deben de complementar, haciéndole frente a la inseguridad ciudadana desde un trabajo interinstitucional y coordinado haciendo participe a la población, también Arriagada (1999) nos menciona que las políticas de seguridad ciudadana deber tener un enfoque integrador en la cual se deben de realizar trabajos de disuasión, prevención y reacción , con atenciones a la víctima y al victimario y trabajando con los factores relacionados con la familia, el contexto social y cultural, el aspecto personal y las instituciones relacionadas.

III. METODOLOGÍA

Se utilizó el enfoque cuantitativo. Hernández y Mendoza (2018), el cual es un conjunto de procesos ordenados de manera ordenada para probar ciertas hipótesis, el orden de las fases es estricto y se tiene que respetar.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación es de tipo aplicada. Según Moreno (2006), la investigación aplicada tiene como objetivo aprobar las teorías en el campo y a través de ello aportar la solución a un determinado problema. El diseño de investigación es no experimental de corte transversal. Es no experimental ya que el estudio no manipula intencionalmente las variables, fueron observadas en la realidad. Además, es transaccional, porque la aplicación del instrumento fue en un momento específico y pretendió analizar y relacionar las variables en un tiempo único. (Roberto Hernández et al., 1998) . El nivel de la investigación es correlacional causal. Según Gómez (2006), este nivel de investigación relaciona dos o más variables con una relación causal para establecer asociaciones entre estas variables. De este modo, la finalidad de este estudio fue indagar sobre la base del enfoque cuantitativo. Para así, compendiar la información y desarrollar el análisis de acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente: Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Definición conceptual: Según la R.M N°0880-2015-IN que aprueba el Manual de funcionamiento y Organización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana impulsadas por la Policía Nacional del Perú (2015). Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC) son agrupaciones sociales de base, conformadas por vecinos, aperturadas y promovidas por la policía. Con la finalidad de ayudar a las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarias de su jurisdicción en las tareas de prevención, proyección social y coordinación, brinda información que ayuda a contribuir con la seguridad ciudadana mediante la labor solidaria y voluntaria, participativa, no asalariado, y de servicio a la comunidad.

Definición Operacional: Esta variable fue operacionalizada a través de 05 dimensiones: conformación, organización, promoción y capacitación, funciones y acciones básicas, lo que nos permitirá analizar la influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana. Para su medición se aplicará un cuestionario constituido por 17 ítems.

Variable Dependiente: Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Definición conceptual: Dammert y Lunecke (2004) nos mencionan que existen políticas de tipo preventivo del crimen, enfocadas a actuar sobre las causas que generarían que los individuos cometan actos de violencia, en estas políticas se incluyen a nuevos actores y se crean nuevos espacios de acción, es así que la prevención se enfoca en los cambios que generarían en las conductas futuras, mas no en las soluciones inmediatas.

Definición Operacional: Esta variable fue operacionalizada a través de 03 dimensiones: prevención social, prevención situacional, prevención comunitaria, lo que nos permitirá analizar la influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana. Para su medición se empleará un cuestionario constituido por 13 ítems.

3.3. Población, muestra y muestreo

De acuerdo a los registros obtenidos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga, actualmente se tiene un total de 40 juntas vecinales de seguridad ciudadana, con un total de 400 miembros. Según Tamayo y Tamayo, M. (2006), La población es el total del objeto a estudiar, en donde las unidades de población tienen una característica común la cual será investigada y generará los datos de la investigación.

Criterios de inclusión:

- Miembros de juntas vecinales activas.
- Miembro de junta vecinal que pertenezca al distrito de Ayacucho.
- Miembro que tenga más de 06 meses perteneciendo a la junta vecinal.

Criterios de exclusión:

- Miembros que tengan alguna afinidad o relación política con la actual gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- Miembros que sean de juntas vecinales no activas.
- Miembros que hayan tenido problemas con la municipalidad.

Muestreo: De acuerdo a Cuesta (2009) el muestreo no probabilístico es un proceso en el cual no todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos, son seleccionados de acuerdo al criterio del investigador. En la presente investigación se utilizó el muestreo no probabilístico a conveniencia en donde se aplicó el cuestionario a los miembros de las juntas vecinales de más rápido acceso que cumplan los requisitos de la población objeto de estudio, se seleccionó este tipo de muestreo ya que se tiene una gran cantidad de miembros de las juntas vecinales, y se aprovechó las reuniones de las juntas vecinales que tuvieron en el mes de aplicación del instrumento de acuerdo al cronograma de la investigación.

Muestra: La muestra seleccionada fue de 80 miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

Unidad de análisis: Miembro de la junta vecinal de seguridad ciudadana.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica 1: Encuesta

Según Malhotra (2004) las encuestas son entrevistas que se realizan a una gran cantidad de personas mediante un cuestionario prediseñado en donde se obtiene información específica.

Instrumento: Cuestionario

Según Meneses y Rodríguez (2011) el cuestionario es un instrumento estandarizado que se utiliza en los trabajos cuantitativos donde se plantean un conjunto de preguntas de forma estructurada con sus respectivas respuestas.

En la investigación se aplicó dos cuestionarios, el primero sobre la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana con 17 preguntas y el segundo sobre las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga con 13 preguntas, en ambos cuestionarios se utilizó la escala de Likert, con las siguientes opciones de marcado: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre.

Validez de los instrumentos: Se realizó la validez de los instrumentos por dos expertos en la materia de investigación y por un metodólogo, los cuales evaluaron la coherencia de los instrumentos mediante el certificado de validez para cada cuestionario.

Confiabilidad: Se realizó una prueba piloto a 10 miembros de las juntas vecinales, en donde se aplicó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, en donde la primera variable de participación de juntas vecinales de seguridad ciudadana arrojó un resultado de 0.92 y la otra variable de políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, arrojó un resultado de 0.81, lo cual significa un nivel bueno de confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Para el proceso de recolección de datos se solicitó un permiso de aplicación de cuestionario a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en donde el gerente otorgó una constancia de autorización de aplicación del cuestionario a las juntas vecinales de seguridad ciudadana que maneja dicha gerencia. Es así que se aplicó los instrumentos en las reuniones que organizó el programa de juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para lo cual se explicó a los miembros de las juntas vecinales el objetivo de la investigación y se seleccionó a los encuestados de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión, luego de la aplicación se organizó y se sistematizó los datos obtenidos en el gestor estadístico SPSS para su procesamiento.

3.6. Métodos de análisis de datos

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo por ello después de recolectar la información los datos fueron trasladados al gestor estadístico SPSS, es aquí donde se creó una base de datos, el primero de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana y luego de las políticas preventivas de seguridad ciudadana. Luego de ser creado la base de datos se realizó una prueba de bondad de ajuste para luego aplicar la prueba estadística de regresión logística ordinal, con la que se realizó la prueba de hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

Confidencialidad: La investigación mantuvo en reserva la identificación de los miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana que fueron parte del estudio.

Objetividad: La investigación cumplió con el criterio de objetividad ya que se realizó bajo las normas vigentes de la investigación científica y uso las pruebas y sistemas estadísticos.

Originalidad: La investigación cumplió con la condición de originalidad ya que sus referencias y citas bibliográficas, muestran las fuentes de origen, por lo que se respetó la propiedad intelectual de otros autores.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Tabla 1

Distribución de frecuencia y porcentaje de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

	Niveles	Baremo	Frecuencia	Porcentaje (%)
Válido	Bajo	41 - 53	10	12.5
	Regular	54 - 65	34	42.5
	Alto	66 - 78	36	45.0
	Total		80	100.0

Nota. Elaboración propia.

De la tabla 1 se tiene los resultados de la variable participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; en la cual se observa un nivel de participación alto con un 45%, seguidamente de un nivel participación regular con un 43% y un nivel de participación bajo con un 13%.

Dimensiones de Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Tabla 2

Distribución de frecuencia de las dimensiones de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Dimensiones	Niveles	Baremo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Conformación	Bajo	10 - 12	27	34%
	Regular	13 - 16	45	56%
	Alto	17 - 19	8	10%
Organización	Bajo	6 - 8	9	11%
	Regular	9 - 10	37	46%
	Alto	11 - 13	34	43%
Promoción y capacitación	Bajo	10 - 13	6	8%
	Regular	14 - 16	29	36%
	Alto	17 - 20	45	56%
Funciones	Bajo	6 - 8	9	11%
	Regular	9 - 10	21	26%
	Alto	11 - 13	50	63%
Acciones básicas	Bajo	6 - 8	4	5%
	Regular	9 - 12	47	59%
	Alto	13 - 15	29	36%

Nota. Elaboración propia.

De la tabla 2 se tiene los resultados de la dimensión conformación en donde se observa que el 56% refleja un nivel de participación regular, en la dimensión de organización , el 46% refleja un nivel de participación regular , en la dimensión de promoción y capacitación , se refleja un nivel alto de participación con un 56%, en la dimensión de funciones, se refleja un nivel alto de participación con 63 % y en la dimensión acciones básicas se refleja un nivel de participación regular con un 59%.

Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga

Tabla 3

Distribución de frecuencia de las Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

	Niveles	Baremo	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Ineficiente	21 - 29	31	38.8
	Regular	30 - 39	44	55.0
	Eficiente	40 - 48	5	6.3
	Total		80	100.0

Nota. Elaboración propia

De la tabla 3, se tiene los resultados de la variable Políticas preventivas de seguridad ciudadana; en la cual se observa que el 39 % de los encuestados opina que el nivel de las policías preventivas de seguridad ciudadana es ineficiente, un 55 % opina que tiene un nivel regular y un 6% opina que tiene un nivel eficiente.

Dimensiones de las Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga

Tabla 4

Distribución de frecuencia y porcentaje de las dimensiones de las Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Dimensiones	Niveles	Baremo	Frecuencia (f)	Porcentaje valido (%)
Prevención social	Ineficiente	6 - 10	45	56%
	Regular	11 - 14	30	38%
	Eficiente	15 - 19	5	6%
Prevención comunitaria	Ineficiente	8 - 11	24	30%
	Regular	12 - 15	48	60%
	Eficiente	16 - 19	8	10%
Prevención situacional	Ineficiente	5 - 7	30	38%
	Regular	8 - 9	31	39%
	Eficiente	10 - 12	19	24%

Nota. Elaboración propia.

De la tabla 4 se tiene los resultados de la dimensión prevención social en donde se observa que el 56% refleja un nivel ineficiente, en la dimensión de prevención comunitaria, el 60% refleja un nivel regular y la dimensión de prevención situacional, un 39% refleja un nivel regular.

4.2 Resultados inferenciales

Bondad de ajuste

Tabla 5

Prueba de bondad de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana y sus dimensiones en la Municipalidad de Huamanga.

Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en:	Modelo	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	Pearson	6.969	12	.860
	Desviación	8.240	12	.766
Prevención social	Pearson	12.367	12	.417
	Desviación	13.587	12	.328
Prevención Comunitaria	Pearson	12.812	12	.383
	Desviación	13.742	12	.318
Prevención situacional	Pearson	9.570	12	.654
	Desviación	12.072	12	.440

Función de enlace: Logit.

Nota. Resultados de la Prueba de bondad de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana y sus dimensiones en la Municipalidad de Huamanga.

En cuanto a la prueba de Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana, de acuerdo a los que se muestra en la tabla 3, donde $p: 0.860 > \alpha: 0.05$ indica que el modelo se adecua a los datos del análisis, así sucesivamente con el mismo valor de significancia para los análisis de la variable Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con la dimensión prevención social, prevención

comunitaria y prevención situacional en la Municipalidad de Huamanga, el modelo es aplicable para el análisis de los datos en cuestión.

Prueba de variabilidad

Tabla 6

Prueba de variabilidad de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana y sus dimensiones en la Municipalidad de Huamanga.

Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en:	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	0.027	0.030	0.011
Prevención social	0.011	0.012	0.005
Prevención Comunitaria	0.030	0.034	0.013
Prevención situacional	0.011	0.012	0.005

Nota. Resultados de la prueba de variabilidad de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas preventivas de seguridad ciudadana y sus dimensiones en la Municipalidad de Huamanga.

En cuanto a la tabla 6 de la prueba de variabilidad de Pseudo R cuadrado, se observa la dependencia porcentual de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y la Políticas preventivas de seguridad ciudadana, en el cual el resultado del coeficiente de Nagelkerke, donde la variabilidad de la Políticas preventivas de seguridad ciudadana se debe al 0.3 % de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Asimismo, la variabilidad de la dimensión Prevención social depende del 0.1 % de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, la dimensión Prevención Comunitaria es de 3 % de la Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, la variabilidad de la dimensión Prevención situacional es de 0.1 % en la Municipalidad de Huamanga.

La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana

Hipótesis general

Ho. La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana no influye positivamente en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

H1. La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Tabla 7

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior	
Umbral	[POSE = 1.00]	-1.664	.562	8.767	1	.003	-2.765	-.562
	[POSE = 2.00]	.843	.525	2.576	1	.108	-.186	1.873
	[POSE = 3.00]	2.876	.645	19.882	1	.000	1.612	4.140
	[POSE = 4.00]	3.311	.707	21.916	1	.000	1.925	4.697
Ubicación	[PART=1.00]	-.444	1.091	.166	1	.684	-2.581	1.694
	[PART=2.00]	.421	.718	.344	1	.557	-.986	1.829
	[PART=3.00]	.153	.658	.054	1	.816	-1.136	1.442
	[PART=4.00]	.681	.629	1.173	1	.279	-.551	1.913
	[PART=5.00]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

La tabla 7 permite conocer que la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en las políticas preventivas de seguridad ciudadana, por cuanto el puntaje Wald de 0,166 es menor de 4 (punto de corte) con una significancia de $p: 0,684 > \alpha: 0,001$ se acepta la hipótesis nula por su falta influencia en el nivel 1 de las políticas preventivas de seguridad ciudadana, por cuanto el puntaje Wald de 8,767 > 4 con una significancia de $p: 0,003 > \alpha: 0,001$, se acepta la hipótesis nula, determinándose de esta manera que no existe la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

3.2.5 La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social

Ho: La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana no influye positivamente en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

H1: La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Tabla 8

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[PREVSOC = 1.00]	-1.253	.536	5.453	1	.020	-2.304	-.201
	[PREVSOC = 2.00]	1.183	.534	4.907	1	.027	.136	2.229
	[PREVSOC = 3.00]	2.863	.662	18.725	1	.000	1.566	4.159
	[PREVSOC = 4.00]	3.403	.756	20.258	1	.000	1.921	4.885
Ubicación	[PART=1.00]	-.082	1.083	.006	1	.939	-2.205	2.041
	[PART=2.00]	-.091	.722	.016	1	.899	-1.507	1.324
	[PART=3.00]	.089	.659	.018	1	.892	-1.202	1.380
	[PART=4.00]	.402	.629	.408	1	.523	-.831	1.634
	[PART=5.00]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados de la tabla 8 permite conocer que la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en la prevención social, dado en la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana el puntaje Wald de $0,006 < 4$ con una significancia de $p: 0,939 > \alpha: 0,001$ en relación a la prevención social Wald con $4,907 > 4$ con un nivel de significancia de $p: 0,027 > \alpha: 0,001$; permite aceptar la hipótesis nula determinándose de esta manera que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria

Ho: La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana no influye positivamente en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

H1: La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye positivamente en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Tabla 9

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[PREVCOM = 1.00]	-3.546	.854	17.253	1	.000	-5.220	-1.873
	[PREVCOM = 2.00]	-.696	.521	1.783	1	.182	-1.718	.326
	[PREVCOM = 3.00]	1.866	.567	10.819	1	.001	.754	2.978
	[PREVCOM = 4.00]	3.486	.763	20.879	1	.000	1.991	4.981
Ubicación	[PART=1.00]	-.034	1.084	.001	1	.975	-2.160	2.091
	[PART=2.00]	.695	.731	.903	1	.342	-.739	2.129
	[PART=3.00]	-.253	.659	.147	1	.702	-1.545	1.040
	[PART=4.00]	.384	.634	.367	1	.544	-.858	1.626
	[PART=5.00]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados de la tabla 09 permite conocer que la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en la prevención comunitaria, por cuanto el puntaje Wald de $0,001 < 4$ con una significancia de p:

0,975 > α : 0,001 en relación a la prevención comunitaria Wald con $1,783 < 4$ con un nivel de significancia de $p: 0,182 > \alpha: 0,001$; permite aceptar la hipótesis nula determinándose de esta manera que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional

Ho: La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana no influye positivamente en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

H1: La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye positivamente en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Tabla 10

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[PREVSITU = 1.00]	-2.023	.574	12.398	1	.000	-3.149	-.897
	[PREVSITU = 2.00]	.556	.514	1.172	1	.279	-.451	1.564
	[PREVSITU = 3.00]	2.146	.589	13.286	1	.000	.992	3.301
	[PREVSITU = 4.00]	4.330	1.104	15.376	1	.000	2.166	6.494
Ubicación	[PART=1.00]	-.160	1.077	.022	1	.882	-2.272	1.951
	[PART=2.00]	-.095	.716	.018	1	.895	-1.497	1.308
	[PART=3.00]	-.348	.657	.280	1	.597	-1.636	.940
	[PART=4.00]	.174	.621	.079	1	.779	-1.042	1.391
	[PART=5.00]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Los resultados de la tabla 10 permite conocer que la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en la prevención situacional, por cuanto el puntaje Wald de $0,022 < 4$ con una significancia de $p: 0,882 > \alpha: 0,001$ en relación a la prevención situacional Wald con $1,172 < 4$ con un nivel de significancia de $p: 0,279 > \alpha: 0,001$; permite aceptar la hipótesis nula determinándose de esta manera que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

V. DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados mostrados en la presente tesis, a través de la aplicación de cuestionarios a los miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, con el objetivo general de determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, en donde de acuerdo a la prueba de influencia el puntaje Wald de $8,767 > 4$ con una significancia de $p: 0,003 > \alpha: 0,001$, por lo que se acepta la hipótesis nula, determinándose de esta manera que no existe la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Lo cual se puede observar en los resultados descriptivos en donde se tiene un 45 % de participación de las juntas vecinales en las actividades de seguridad ciudadana organizado por la municipalidad y la PNP, lo cual refleja un nivel alto y el 55% de los miembros de las juntas vecinales menciona que las políticas preventivas de seguridad ciudadana que la municipalidad y la PNP organizan tiene un nivel regular, lo que estaría generando que no exista una influencia significativa de la participación de las juntas vecinales en las políticas preventivas de seguridad ciudadana. Este resultado se relaciona con el resultado de la prueba de hipótesis general de la investigación correlacional causal de Aguilar (2014) en la que menciona que existe una relación entre las variables, pero que existe un desconocimiento de la población sobre su rol como ciudadanos en la seguridad ciudadana. Así mismo de acuerdo a Ayala y Quisbert (2019) existe una relación entre el rol de las juntas vecinales en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, en donde si encontraron un interés de participación de las juntas vecinales, pero también se encontró una ausencia de interés para impulsar la participación por parte de las autoridades municipales y policiales.

En cuanto al primer objetivo de determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, en la comprobación de la primera hipótesis específica la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye

significativamente en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, dado en la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana el puntaje Wald de $0,006 < 4$ con una significancia de $p: 0,939 > \alpha: 0,001$ en relación a la prevención social Wald con $4,907 > 4$ con un nivel de significancia de $p: 0,027 > \alpha: 0,001$; permite aceptar la hipótesis nula determinándose de esta manera que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Lo cual se puede observar en los resultados descriptivos en donde el 56 % del 100% de los miembros de las juntas vecinales opina que las políticas de prevención social tiene un nivel ineficiente ya que casi nunca la municipalidad y la PNP realizan acciones de prevención social tales como : conciencia pública, las campañas y la vigilancia vecinal, lo cual concuerda con los resultados obtenidos por Cayro (2019) quien en sus resultados obtenidos muestra niveles bajos de frecuencia de realización de acciones preventivas y un nivel bajo de impacto de estas acciones debido a la escasa y mala coordinación de la comunidad y las principales autoridades de los municipios y de las comisarias, lo cual estaría impidiendo un trabajo en equipo y la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Así mismo en cuanto a la participación de los miembros de las juntas vecinales en las acciones de promoción y capacitación se tiene que un 56 % del 100% de miembros participa , así mismo un 59% del 100% de los miembros de las juntas vecinales participa regularmente en las acciones básicas de seguridad ciudadana que organiza la municipalidad y la PNP lo que mostraría cierto grado de participación e interés de los miembros en ser parte de estas acciones, pero no se estaría generando el impacto esperado ya que estas acciones organizadas por la municipalidad y la PNP no son constantes y con una metodología adecuada que permita generar conciencia pública de seguridad ciudadana a la población , así mismo la población se encontraría descontenta y desmotivada debido a los escasos recursos brindados al funcionamiento de su organización por parte de las autoridades encargadas , los cuales si cuentan con un sistema de planificación que no

estaría teniendo los resultados esperados de forma real , lo cual lo menciona también Tito (2017) quien encontró que se tienen sistemas de planificación establecidos y bien elaborados en seguridad ciudadana , pero en la realidad la relación entre la gestión de la participación comunitaria con los objetivos de seguridad ciudadana es débil, lo cual demuestra que no se estarían ejecutando estas acciones o estrategias plasmadas en los planes de seguridad ciudadana de forma eficiente y eficaz y solo se estarían cumpliendo estas metas , mas no se estaría logrando el impacto deseado en cuanto a la disminución de los niveles de inseguridad ciudadana.

Así mismo no se viene difundiendo los planes y las actividades que viene realizando la municipalidad y la PNP, lo cual estaría generando desconocimiento en los vecinos, así como lo menciona González (2014), quien en su investigación encuentra que un 28% de los encuestados contestaron que conocen una o varias acciones que realiza la municipalidad para fomentar la participación y un 72% manifestó no conocer ninguna o no saber, lo cual refleja un alto desconocimiento de la población sobre las acciones que realiza la municipalidad en este ámbito por lo que la municipalidad debería establecer mecanismos de comunicación para informar sobre el trabajo que realizan, así como lo menciona la Resolución Ministerial 0880-2015-IN (2015) que aprueba el manual de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en donde señala que los promotores de las juntas vecinales deben de realizar visitas continuas y convocar a reuniones a los miembros de la junta vecinal y a los demás vecinos para sensibilizar y capacitar sobre seguridad ciudadana.

En cuanto al segundo objetivo de determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, y en la comprobación de la segunda hipótesis específica la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye significativamente en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, por cuanto el puntaje Wald de $0,001 < 4$ con una significancia de $p: 0,975 > \alpha: 0,001$ en relación a la prevención comunitaria Wald con $1,783 <$

4 con un nivel de significancia de $p: 0,182 > \alpha: 0,001$; permite aceptar la hipótesis nula determinándose de esta manera que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.

Lo cual se puede observar en los resultados descriptivos en donde el 60 % del 100% de los miembros de las juntas vecinales mencionan que las políticas de prevención comunitaria tiene un nivel regular por lo que a veces la municipalidad y la PNP realizan acciones de prevención comunitaria como parte de las políticas preventivas de seguridad ciudadana tales como: la focalización de puntos críticos y la vigilancia a gente sospechosa, por lo que no existe influencia de la participación de las juntas vecinales en dichas políticas, ya que la municipalidad y la PNP no están realizando este tipo de acciones de forma constante, así mismo Cayro (2019) menciona que en cuanto a la focalización de puntos críticos , la acción más realizada por las juntas vecinales y las autoridades son los patrullajes vecinales, los cuales vienen a ser rondas mixtas a pie entre vecinos, policías y promotores municipales que disuaden posibles actos delictivos, así mismo en nuestra realidad también se ha observado la misma acción , lo cual no estaría siendo suficiente ya que estos patrullajes no son constantes y no llegan a toda la jurisdicción, otras de las acciones tomadas en la prevención comunitaria viene a ser la demanda del servicio de serenazgo que también no es suficiente ya que la municipalidad no cuenta con el personal suficiente para abastecerse , así mismo no se viene implementando más acciones de prevención comunitaria que permita reducir estos puntos críticos de inseguridad ciudadana, tales como la recuperación de espacios públicos ya que no se cuenta con los recursos económicos necesario.

Así como lo menciona Diez (2017) quien en su investigación concluyó que el 56% de los miembros de las juntas vecinales no cuentan con los materiales logísticos necesarios para realizar sus actividades, lo cual estaría generando la desorganización y el abandono de las juntas vecinales así como concluyo Aravena (2005) quien menciona que el abandono de las juntas vecinales estaría generando su distanciamiento y aislamiento del tejido

social, dejando de lado su preocupación en favor de la seguridad ciudadana y como responsables se tienen a las autoridades municipales y policiales que solo están respondiendo a interés políticos y económicos.

En cuanto a la vigilancia de gente sospechosa, las juntas vecinales no vienen implementados sistemas de seguridad a través de la organización vecinal y el apoyo de la municipalidad y la PNP, lo cual se ve reflejado en que las personas le dan más importancia a implementarse de sistemas de seguridad personal o para sus hogares, dejando de lado el fortalecimiento de un sistema de vigilancia vecinal, así también lo menciona Cossio et al. (2013), quienes en su investigación obtuvieron que un 58% de vecinos para evitar ser víctimas de delitos prefiere llamar a la policía , un 47.7% intercambiar números telefónicos entre vecinos , un 29.5% tener un sistema de alarma comunitaria y un 21.6% formar sistema de vigilancia entre vecinos, lo cual refleja una débil organización de seguridad ciudadana entre los vecinos.

En cuanto al tercer objetivo de determinar la influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga y en la comprobación de la tercera hipótesis específica la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye significativamente en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, por cuanto el puntaje Wald de $0,022 < 4$ con una significancia de $p: 0,882 > \alpha: 0,001$ en relación a la prevención situacional Wald con $1,172 < 4$ con un nivel de significancia de $p: 0,279 > \alpha: 0,001$; permite aceptar la hipótesis nula determinándose de esta manera que no existe influencia de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga. Lo cual se puede observar en los resultados descriptivos en donde el 38% de los miembros de las juntas vecinales menciona que las políticas de prevención situacional tiene un nivel ineficiente , y un 39% menciona que tiene un nivel regular por lo que casi nunca la municipalidad y la PNP realizan acciones relacionadas a la prevención situacional tales como: asignación de un policía comunitaria y organización de vecinos, a pesar que existe un 56%

de vecinos que si están dispuestos a siempre organizarse y conformar juntas vecinales , lo cual no se estaría fortaleciendo debido a las escasas actividades que organiza la municipalidad y la PNP.

Así mismo según Diez (2017) también menciona que las autoridades son los principales encargados de impulsar la participación de la comunidad ya que sobre ellos recae la responsabilidad de la seguridad ciudadana en su distrito, lo que no se está observando en nuestra realidad debido a varios factores, entre ellos la baja asignación presupuestal para la adquisición de recursos humanos y materiales tanto en la PNP y en la municipalidad, además de ello se ha observado que no existe una adecuada distribución del presupuesto asignado a los programas preventivos de seguridad ciudadana de la municipalidad y la policía nacional, gastando así el presupuesto en gastos que no están estipulados en los planes de trabajo anuales, además no se cuenta con personal que cumpla un perfil para estas actividades tanto en la PNP y en la Municipalidad, por todos estos motivos , cuando se ejecuta las actividades de los planes no se consiguen los resultados esperados en la disminución de la inseguridad ciudadana, a pesar de que se cuentan con planes bien elaborados, tal y como concluye Coaquira (2018) quien en sus resultados encuentra una cohesión directa entre la seguridad ciudadana y la organización de las juntas vecinales, en donde menciona que si los vecinos se organizan adecuadamente a través de la planificación, su barrio se encontrara seguro , además si la junta vecinal se encuentra debidamente implementada con elementos y mecanismos de seguridad ,los delincuentes no se asomaran a sus barrios, es por ello la importancia de implementar a las juntas vecinales con recursos materiales y técnicos.

Así mismo se concuerda con Ayala y Quisbert (2019) quienes mencionan que la población no se siente representado o identificado por la policía ya que no existe un trabajo conjunto entre la policía, la municipalidad y la población, al igual que González (2016) quien menciona que la población tiene desconfianza en sus autoridades , lo que estaría afectando la participación ciudadana de las juntas vecinales. De la misma forma Aguilar (2014) en su investigación de tipo correlacional causal nos menciona que existe una relación entre la incidencia del delito y las autoridades municipales, policiales,

las juntas vecinales y las políticas públicas de seguridad, lo que debería concretarse con la integración y la unión de todos los actores involucrados fortaleciendo así sus capacidades profesionales y técnicas para una mejor intervención y desempeño , lo que no estaría ocurriendo en el contexto estudiado ya que la participación de las juntas vecinales no estaría influenciando en el impacto esperando de las políticas preventivas de seguridad ciudadana debido a esta desarticulación entre estos actores principales, así como lo menciona Diez (2017) quien también llega a la conclusión de que no existe una coordinación efectiva entre los actores encargados en seguridad ciudadana lo que obstaculizaría que se realice un trabajo eficiente y con resultados en la disminución del delito.

Es así que la participación ciudadana de las juntas vecinales es un factor importante que si es impulsada y fortalecida adecuadamente y constantemente influirá positivamente en los resultados de las políticas preventivas de seguridad ciudadana, así mismo el municipio y la PNP deben de impulsar actividades de prevención social, comunitaria y situacional para reducir la inseguridad ciudadana, en este caso estudiado no existe un fomento y desarrollo constante de actividades preventivas en seguridad ciudadana de la municipalidad y PNP lo cual estaría generando que la participación regular que existe de las juntas vecinales no influya en estas políticas, es por ello de acuerdo a la teoría de la organización según Thompson (1976) nos menciona que una organización y en este caso las juntas vecinales de seguridad ciudadana , son organizaciones que deben ser fortalecidas y organizadas para el logro común de sus objetivos , así mismo se las debe de dotar de recursos para la consecución de estos objetivos.

Es así también que la municipalidad y la PNP deben de desarrollar y fortalecer las medidas de prevención social, comunitaria y situacional dentro de las políticas de seguridad ciudadana, basándose en la teoría del control social, que según Larrauri, (2001) existen vínculos familiares, comunitarios y sociales los cuales cuando se rompen ,las personas están predispuestas a cometer actos delictivos ya que no existe miedo a defraudar a la familia o ser señalado por la comunidad, además nos menciona que existe características personales como un escaso desarrollo de capacidades lo cual pone en

desventaja a la persona a cometer estos actos ilícitos. Es por ello la importancia de fomentar a través del municipio y PNP acciones de educación dentro de la prevención social para desarrollar las capacidades de información, sensibilización y decisión de las personas, así como lo menciona Dammert & Lunecke (2004) , quien señala que la prevención social evita que el delito ocurra a través de la disminución de los factores de riesgo social que conllevan a una persona a delinquir , enfocándose en las causas psicológicas y sociales que generan que las personas y grupos sociales cometan delitos.

Así mismo se debe de impulsar acciones de prevención comunitaria que organice a las juntas vecinales y genere lazos comunitarios de un trabajo participativo, comprometido y conjunto y por último desarrollar actividades de prevención situacional en coordinación con la comunidad, la PNP y el municipio trabajando así articuladamente. Dentro de las limitaciones encontradas en la ejecución de la investigación fue no hallar investigaciones de tipo correlacional causal con pruebas de influencia para poder realizar una comparación entre los resultados, por lo que se realizó la comparación con investigaciones de tipo correlacional que también nos brindaron información relevante para cada variable en estudio, es así que consideramos que la investigación presentada es una contribución en investigaciones de tipo correlacional causal que mide la influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, lo cual podrá ser tomado como referencia para el desarrollo de investigaciones de tipo correlacional causal.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó que no existe una influencia significativa de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas Preventivas de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, en el año 2021. Lo cual se debió a las escasas actividades de prevención en seguridad ciudadana que viene realizando la municipalidad y la PNP , por lo que la participación regular de la población no está influenciando en los resultados que deberían tener estas políticas en la reducción de los delitos.

Segunda: Se determinó que no existe una influencia significativa de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, en el año 2021. Esto debido a que la municipalidad y la PNP no están realizando acciones de sensibilización en seguridad ciudadana hacia la población por lo que la población no tiene conocimiento sobre su rol importante en la seguridad ciudadana, además que estas actividades se vienen realizando de forma inconstante y sin los recursos necesarios.

Tercera: Se determinó que no existe una influencia significativa de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, en el año 2021. Esto se debe a que juntas vecinales se encuentran desmotivadas y descontentas con el trabajo de la municipalidad y la PNP , ya que en las principales acciones de prevención comunitaria tales como la focalización de puntos críticos y la vigilancia a gente sospechosa, la municipalidad y la PNP no realizan en coordinación con las juntas vecinales acciones de impacto y además las juntas vecinales no se sienten

identificados con estas autoridades.

Cuarta: Se determinó que no existe una influencia significativa de la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, en el año 2021. Esto debido a que no existe una coordinación e involucramiento eficiente entre los principales actores de la seguridad ciudadana, es decir entre la PNP, la municipalidad y las juntas vecinales. Quienes no están destinando los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de las juntas vecinales, además no cuentan con las capacidades técnicas adecuadas que requiere este ámbito de intervención.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se debe de fortalecer la iniciativa de participación que tienen las juntas vecinales, a través de un trabajo conjunto entre la policía y la municipalidad, haciendo participe a los representantes de las juntas vecinales en los procesos de planificación de los planes de trabajo para que así los mismos miembros de las juntas vecinales planteen acciones que su zona y población necesita, ya que depende de la organización y trabajo preventivo de las juntas vecinales la disminución del delito, por lo que el liderazgo político de las autoridades de la municipalidad y policía es importante ya que impulsa la integración y articulación de todos los actores involucrados en la seguridad ciudadana.

Segunda: Se recomienda mejorar e incrementar las acciones de prevención social que realiza la municipalidad y la policía, en cuanto a la sensibilización de los vecinos sobre su rol importante en la seguridad ciudadana, se debe de impulsar incentivos al trabajo de las juntas vecinales, así mismo se debe de brindar certificados y resoluciones que permitan a los miembros de las juntas vecinales mejorar su experiencia personal y profesional, así mismo incrementar la temática de las capacitaciones realizando convenios con demás instituciones públicas y privadas que permitan mejorar las capacidades técnicas de los miembros de las juntas vecinales. Así mismo se debe de mejorar las capacidades técnicas de los promotores de las juntas vecinales de la municipalidad y de la policía.

Tercera: Se debe de seguir impulsando y fortaleciendo las acciones de prevención comunitaria así como publicitar a la organización de las juntas vecinales en los barrios con el respaldo de la policía, la municipalidad y el ministerio público con el objetivo de

advertir a la delincuencia que dicho barrio se encuentra organizado, así mismo se deben de realizar talleres ocupacionales y capacitaciones técnicas a los jóvenes para reducir el nivel de desempleo que en ocasiones genera la delincuencia, así mismo promover más recuperación de espacios públicos en coordinación con las instituciones públicas y privadas, también se debe de fortalecer los programas preventivos de la policía en los barrios e instituciones educativas para que logren tener el impacto deseado y se debe de capacitar a los miembros de las juntas vecinales para que puedan realizar seguimiento al avance presupuestal de los programas preventivos que ejecuta la municipalidad para así impulsar la transparencia de la gestión municipal.

Cuarta: La municipalidad y la policía deben de gestionar un mayor equipamiento para las juntas vecinales y proveer herramientas más modernas como alarmas y cámaras conectadas a serenazgo y a la policía, y demás implementos que les permitan hacer frente a la prevención de la inseguridad ciudadana, además de debería de mejorar y fiscalizar la distribución de los recursos asignados al programa de juntas vecinales en la municipalidad, además se debe de incrementar la cantidad de personal policial en las oficinas de participación ciudadana de la policía , y demás programas preventivos de la policía, así como en la municipalidad y se debería de seleccionar profesionales idóneos al puesto que conozcan el manejo de las organizaciones de las juntas vecinales.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2014). Estrategias de Seguridad Ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el municipio de Santa Bárbara. In *Universidad pedagógica nacional francisco morazán*. www.cervantesvirtual.com/download/pdf/las-estrategias-de-seguridad-ciudadana-y-su-relacion-con-el-nivel-de-participacion-de-la-comunidad-autoridades-municipales-y-policiales-un-estudio-en-el-municipio-de-santa-barbara/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe%0Ahttp://re
- Aguirre, J. (2016). La prevención comunitaria del delito a través de la gobernanza local. *Obets*, 11(2), 383-418.
<https://doi.org/10.14198/OBETS2016.11.2.01>
- Álvarez, F. Á. (2015). La Prevención Situacional Del Delito. *Tesis Doctoral UNED*, 311. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho-Falvarez/ALVAREZ_ALVAREZ_Francisco_Tesis.pdf
- Alza, C. (2013). *Del ciclo de las políticas a las funciones gerenciales*. Lima.
- Aravena, P. (2005). *COMUNIDAD ORGANIZADA Y SEGURIDAD CIUDADANA : “ Estudio de los Comités de Protección Ciudadana , situados en el sector Surponiente de la Comuna Santiago*. Universidad Academia de Humanismo.
- Arriagada, I. y Godoy. L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa. Serie de Políticas Sociales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. N° 32. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile*.
- Ayala , M . Quisbert, C. (2019). *Rol De Las Juntas Vecinales En El Fortalecimiento De La Seguridad Ciudadana Del Distrito De Aucallama-2018*.
http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2595/AYALA_DAGA_MARIANA_Y_QUISBERT_CORCINO_CLAUDIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barkan S. (2011). *Criminology: A Sociological Understanding* (2011 Prentice Hall PTR (Ed.); 5th ed.).
- BASTIDA, E. (2007). *Política Criminológica* (Porrúa (Ed.)).

- Bazan, C. (2016). *Juntas vecinales: los vecinos y su seguridad*.
<https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/juntas-vecinales-vecinos-seguridad-cesar-bazan-254943-noticia/>
- Cayro, A. (2019). *Universidad Católica de Santa María Escuela de Postgrado Maestría en Gestión Pública*. Universidad Católica de Santa María.
- Cebrian, R. (2020). *Situational Prevention as a Strategy to Reduce Crime*.
Universidad de la Habana Cuba. 16.
[file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/19-Texto del artículo-54-1-10-20200521 \(1\).pdf](file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/19-Texto%20del%20artículo-54-1-10-20200521(1).pdf)
- Coaquira, R. (2018). *Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez escuela de posgrado*. Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez.
- Cossio, P., Cordero, T., Delgado, C., & Merino, L. (2013). *Seguridad Ciudadana, Participación Comunitarias y Gobierno Local. El caso de las poblaciones Maulle II, Ciudad Nueva Renca y San Genaro de la Comuna de Renca*. [Universidad Academia de Humanismo Cristiano].
<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/1881/ttraso386.pdf?sequence=1>
- Cuesta, M. (2009). *Introducción al muestreo*. Universidad de Ovideo.
- Dammert, Lucía. (2006). *La construcción de ciudadanía como estrategia para el fomento de la convivencia y la seguridad*". En *Aportes para la convivencia y la seguridad ciudadana. Volumen 2. IV Ciclo de Conferencias*. Programa Sociedad sin Violencia El Salvador-PNUD.
- Dammert, Lucía, & Lunecke, A. (2004). *La Prevención del Delito en Chile. una Visión desde la Comunidad*.
- De la Colina, J. (1999). Una aproximación al concepto de seguridad. *Instituto de Investigación Sobre Seguridad y Crimen Organizado de La Subsele Buenos Aires. Gendarmería Nacional, de La Universidad Católica de Salta. Argentina*.
- Diez, H. (2017). *Las juntas vecinales y su contribución con la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito de Monsefu - Chiclayo 2016*.
 Universidad Cesar Vallejo.
- Espinoza, B. (2007). *Política Criminal y Prevención del Delito Hoy. Una Propuesta de Modelo de Prevención para el Municipio de León, basado en la Participación Doctor en Derecho*. Universidad Estatal a Distancia.

- García, V. (2015). *Constitución, justicia y derechos fundamentales* (G. E. L. & Iuris (Ed.)).
- Gomez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Brujas.
- González, C. (2016). *Participación ciudadana en la prevención del delito en la Colonia Adolfo Lopez Mateos, Chetumal, Mirando Roo (2016)*.
- González, R. (2014). *Factores que inciden en la participación ciudadana y toma de decisiones en seguridad pública en el municipio de Valle de Santiago Guanajuato*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hener, A. & Niszt, F. (2004). *La gestión preventiva del delito en el contexto de las nuevas racionalidades políticas neoliberales, en: Actas, V Congreso Nacional de Sociología Jurídica, La Pampa, 2004, Tomo I. 276*.
- Hernandez, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (M. G. H. Education (Ed.)).
- Hernandez, Roberto, Fernandez, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación* (McGraw Hill Interamericana (Ed.); Segunda Ed).
- Instituto de Defensa Legal. (2015). *Seguridad Ciudadana Informe Anual 2015: Balance del Gobierno de Ollanta Humala*.
- Larrauri, E. (2001). *Ciencias Penales*.
- León, C. (2004). *Manual de Seguridad Preventiva y Policía Comunitaria Title. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana LEY N° 27933*. (2013).
- Maldonado, P. (2017). *LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA*. Universidad de Cuenca.
- Malhotra, P. (2004). *Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado* (Cuarta ed).
- Mcleish, J. (1984). *La Teoría del Cambio Social* (4ta. Edici).
- Mejia, N. (2011). *Las Juntas Vecinales: La importancia de la organización de los ciudadanos en la lucha por la seguridad ciudadana*.
<https://www.seguridadidl.org.pe/noticias/las-juntas-vecinales-la-importancia-de-la-organización-de-los-ciudadanos-en-la-lucha-por-la>
- Meneses, J., & Rodríguez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. UOC *Universitat Oberta de Catalunya*, 54.
http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf
- RESOLUCION MINISTERIAL 0880-2015-IN, 43 (2015).

- Miranda, J. (1990). *La participación de la población en su desarrollo urbano, ¿mito o realidad?*
- Moreno, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa*.
- Rotman, E. (1998). *La Prevención del delito*.
- Sanhueza, P. (2016). *El sentimiento de inseguridad en Comunidades Intervenidas por Programas de Prevención Comunitaria del Delito*.
http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2105/Tesis_El_Sentimiento_de_Inseguridad.Image.Marked.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santa Cruz, J. (2010). *Las juntas vecinales como mecanismo de seguridad ciudadana con éxito en los pobladores de los barrios de la ciudad de Puno-2018*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Silas, W. (2007). *Comentarios de la seguridad ciudadana*. Lima: Impacto.
- Silverman, D. (1975). *Teoría de las organizaciones*.
- SOZZO, M. (2000). No Title. "Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención Del Delito", *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal, Ad Hoc BsAs*. N. 10., 59.
- Summers, L. (2009). Situacional del Delito. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3, n° 1, 395-409.
- Thompson, V. (1976). *La burocracia y el mundo moderno*.
- Tito, A. (2017). *Participación comunitaria y la seguridad ciudadana en la Región Lima 2012-2014*.
http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/199898/1/TESIS_ANGEL_TITO_MURILLO.pdf
- Torrente, D. (2001). *Desviación y delito* (Alianza Editorial S. A. (Ed.)).
https://www.academia.edu/2585654/Desviación_y_delito
- Unidas, N. (2007). No Title. *Recopilación de Reglas y Normas de Las Naciones Unidas En La Esfera de La Prevención Del Delito y La Justicia Penal*.

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Participación de las Juntas Vecinales de seguridad Ciudadana en las Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga,2021.

Autor: Haydee Yuliana Cabrera Cangana

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General</p> <p>¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en las Políticas Preventivas de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Huamanga?</p> <p>Problemas Específicos</p>	<p>AV</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.</p> <p>Hipótesis específicas</p>	<p>Variable 1: Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</p>				
			<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Items</p>	<p>Escalas de Medición</p>	<p>Niveles y rangos</p>
			<p>Conformación</p>	<p>Acercamiento y sensibilización</p>	<p>01 - 02</p>	<p>Nunca = 1</p>	<p>Bajo: 41-53</p> <p>Regular: 54-65</p> <p>Alto: 66-78</p>
			<p>Organización</p>	<p>Desempeño del coordinador distrital</p>	<p>05</p>	<p>A veces = 3</p>	
	<p>Desempeño del</p>	<p>06</p>	<p>Casi siempre = 4</p>				

<p>¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga?</p> <p>¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de</p>		<p>La participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana influye positivamente en la prevención social de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.</p> <p>La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye positivamente en la prevención comunitaria de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la</p>		coordinador provincial		Siempre = 5	
				Desempeño del coordinador Regional	07		
			Promoción y capacitación	Actividades de promoción y sensibilización	08 – 09		
				Capacitación en temas de prevención de la inseguridad ciudadana	10 - 11		
			Funciones	Funciones policiales	12		
				Funciones de los miembros de las juntas vecinales	13 – 14		
			Acciones básicas	Uso de sistemas de alerta	15		

<p>seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga?</p> <p>¿De qué manera influye la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga?</p>		<p>Municipalidad de Huamanga.</p> <p>La participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana influye positivamente en la prevención situacional de las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga.</p>		<p>Rondas mixtas entre PNP y JVSC</p>	<p>16 - 17</p>		
<p>Nivel y diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>	<p>Variable 02: Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga</p>				
<p>Enfoque: Cuantitativo</p>	<p>Población: 400 Miembros de las juntas vecinales</p>	<p>Variable 1: Participación de las Juntas Vecinales de</p>	<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Ítems</p>	<p>Escalas de Medición</p>	<p>Niveles y rangos</p>

Tipo: Aplicada Nivel: Correlacional causal Diseño: No experimental de corte transversal Método: Hipotético deductivo	de seguridad ciudadana del distrito de Ayacucho.	Seguridad Ciudadana Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario					
	Tipo de Muestreo: probabilístico conveniencia Tamaño de Muestra: de 80 miembros		Prevenición social	Educación y socialización 01 - 02	Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5	Ineficiente: 21-29 Regular: 30-39 Eficiente :40-48	
		Conciencia publica 03					
		Campañas 04					
	Vigilancia vecinal 05						
	Variable 2: Políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga	Prevenición Comunitaria	Policía comunitaria 06 - 07				
			Organización de vecinos 08				
		Prevenición situacional	Focalización de puntos críticos 09 - 10				

		Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario		Vigilancia a gente sospechosa	11 - 12 13		
--	--	-----------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------	------------------	--	--

ANEXO 02

TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala de medición
Conformación	Acercamiento y sensibilización	01 - 02	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Organización y conformación	03 - 04	
Organización	Desempeño del coordinador distrital	05	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Desempeño del coordinador provincial	06	
	Desempeño del coordinador regional	07	
Promoción y capacitación	Actividades de promoción y sensibilización	08 - 09	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Capacitaciones en temas de prevención de la inseguridad ciudadana	10 - 11	
Funciones	Funciones policiales	12	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Funciones de los miembros de las juntas vecinales	13 - 14	

Acciones Básicas	Uso de sistema de alerta	15	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Rondas mixtas entre PNP y JVSC	16 - 17	

Fuente: Elaboración propia.

Variable: Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala de medición
Prevención social	Educación y socialización	01 - 02	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Conciencia publica	03	
	Campañas	04	
	Vigilancia vecinal	05	
Prevención Comunitaria	Policía comunitaria	06 - 07	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Organización de vecinos	08	
Prevención Situacional	Focalización de puntos críticos	09 - 10	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	Vigilancia a gente sospechosa	11 - 12 - 13	

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 03

FICHA TECNICA DE CUESTIONARIO N° 01

NOMBRE DEL CUESTIONARIO	: CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
AUTOR	: HAYDEE YULIANA CABRERA CANGANA
AÑO	2021
UNIVERSO DE ESTUDIO	: MIEMBROS DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
TAMAÑO MIESTRAL	: 80 MIEMBROS DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
GENERO	: MIXTO
AMBITO DE APLICACIÓN	: DISTRITO DE AYACUCHO
FORMA DE APLICACIÓN	: INDIVIDUAL
CONTENIDO	: CONSTA DE 01 VARIABLE, 05 DIMENSIONES Y 17 ITEMS.
ESCALA DE MEDICIÓN	: ESCALA ORDINAL
TIEMPO UTILIZADO	: 15 MINUTOS
PUNTUACIÓN	: NUNCA=1, CASI NUNCA=2, A VECES=3, CASI SIEMPRE =4, SIEMPRE=

ANEXO 04

CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar la influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Humanga, 2021. Este instrumento es de carácter privado y la información que se obtenga de él, es reservada y válida solo para fines académicos. En su desarrollo debe ser honesto, sincero y objetivo en sus respuestas.

Se agradece su participación por anticipado.

INSTRUCCIONES:

Debe de marcar con total objetividad con un aspa (X) en la columna que corresponde a cada una de las preguntas.

La equivalencia de sus respuestas tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 5
- ✓ Casi siempre 4
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 2
- ✓ Nunca 1

N°	Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
CONFORMACIÓN						
1	¿Con que frecuencia los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad visitan su comunidad?					
2	¿Usted participa de las reuniones de sensibilización sobre la importancia de conformar las juntas vecinales de seguridad ciudadana que organiza la Municipalidad?					
3	¿Los pobladores de su comunidad están dispuestos a organizar y conformar juntas vecinales de seguridad ciudadana?					

4	¿Es importante ser miembro de la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad?					
ORGANIZACION						
5	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador distrital de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?					
6	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador provincial de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?					
7	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador regional de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?					
PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN						
8	¿Usted participa en las acciones de promoción (campañas integrales, charlas, etc.), para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?					
9	¿Es importante participar en estas acciones de promoción de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?					
10	¿Usted participa en las capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?					
11	¿Es importante participar en estas capacitaciones de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?					
FUNCIONES						
12	¿Los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la					

	Municipalidad y de la Policía Nacional del Perú hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?					
13	¿Los miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de su comunidad hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?					
14	¿La participación ciudadana en las acciones preventivas organizadas por la municipalidad y la junta vecinal de seguridad ciudadana, fortalece la seguridad ciudadana de su comunidad?					
ACCIONES BASICAS						
15	¿Usted hace uso de los sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para hacer enfrentar la inseguridad ciudadana?					
16	¿Usted participa en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?					
17	¿Es importante participar en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?					

ANEXO 05

FICHA TECNICA DE CUESTIONARIO N° 02

NOMBRE DEL CUESTIONARIO	: CUESTIONARIO SOBRE LAS POLITICAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
AUTOR	: HAYDEE YULIANA CABRERA CANGANA
AÑO	: 2021
UNIVERSO DE ESTUDIO	: MIEMBROS DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
TAMAÑO MIESTRAL	: 80 MIEMBROS DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
GENERO	: MIXTO
AMBITO DE APLICACIÓN	: DISTRITO DE AYACUCHO
FORMA DE APLICACIÓN	: INDIVIDUAL
CONTENIDO	: CONSTA DE 01 VARIABLE, 03 DIMENSIONES Y 13 ITEMS.
ESCALA DE MEDICIÓN	: ESCALA ORDINAL
TIEMPO UTILIZADO	: 15 MINUTOS
PUNTUACIÓN	: NUNCA=1, CASI NUNCA=2, A VECES=3, CASI SIEMPRE =4, SIEMPRE=5

ANEXO 06

CUESTIONARIO SOBRE LAS POLÍTICAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE HUAMANGA

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar la influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Humanga, 2021. Este instrumento es de carácter privado y la información que se obtenga de él, es reservada y válida solo para fines académicos. En su desarrollo debe ser honesto, sincero y objetivo en sus respuestas.

Se agradece su participación por anticipado.

INSTRUCCIONES:

Debe de marcar con total objetividad con un aspa (X) en la columna que corresponde a cada una de las preguntas.

La equivalencia de sus respuestas tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 5
- ✓ Casi siempre 4
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 2
- ✓ Nunca 1

N°	Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
PREVENCIÓN SOCIAL						
1	¿La Municipalidad organiza capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?					
2	¿La Municipalidad organiza acciones de socialización (encuentros deportivos, gincanas, actividades recreativas) para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?					
3	¿La municipalidad genera conciencia pública sobre la importancia de la participación en la prevención de la inseguridad ciudadana?					

4	¿La municipalidad realiza campañas de prevención de la inseguridad ciudadana en su comunidad?					
5	¿La municipalidad capacita a la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad en la vigilancia vecinal?					
PREVENCIÓN COMUNITARIA						
6	¿En su comunidad se ha visto la presencia de un policía comunitario que coordine con la junta vecinal de seguridad ciudadana?					
7	¿El policía comunitario de su comunidad ejecuta los acuerdos tomados con la junta vecinal de seguridad ciudadana?					
8	¿La municipalidad conforma y organiza juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?					
PREVENCIÓN SITUACIONAL						
9	¿La municipalidad conjuntamente con la junta vecinal de seguridad ciudadana identifica puntos críticos de inseguridad ciudadana en su comunidad?					
10	¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su comunidad realiza la recuperación de espacios públicos en abandono?					
11	¿La municipalidad realiza patrullajes preventivos para la vigilancia en coordinación con la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad y la Policía Nacional del Perú?					
12	¿La Municipalidad les implementa con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana?					
13	¿La junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad ha implementado con sistemas de alerta (silbato, alarma					

	inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana de forma independiente?					
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

ANEXO 07

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CONFORMACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
01	¿Con que frecuencia los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad visitan su comunidad?	x		x		X		
02	¿Usted participa de las reuniones de sensibilización sobre la importancia de conformar las juntas vecinales de seguridad ciudadana que organiza la Municipalidad?	X		X		X		
03	¿Los pobladores de su comunidad están dispuestos a organizar y conformar juntas vecinales de seguridad ciudadana?	X		X		X		
04	¿Es importante ser miembro de la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad?	X		X		X		
	ORGANIZACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
05	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador distrital de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		X		X		
06	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador provincial de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		x		X		
07	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador regional de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		X		X		
	PROMOCION Y CAPACITACION	Si	No	Si	No	Si	No	

08	¿Usted participa en las acciones de promoción (campañas integrales, charlas, etc.), para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?	X		X		X		
09	¿Es importante participar en estas acciones de promoción de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?	X		X		X		
10	¿Usted participa en las capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?	x		X		X		
11	¿Es importante participar en estas capacitaciones de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?							
	FUNCIONES	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad y de la Policía Nacional del Perú hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?	x		x		X		
13	¿Los miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de su comunidad hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?	X		x		x		
14	¿La participación ciudadana en las acciones preventivas organizadas por la municipalidad y la junta vecinal de seguridad ciudadana, fortalece la seguridad ciudadana de su comunidad?	x		x		X		
	ACCIONES BÁSICAS	Si	No	Si	No	Si	No	

1 5	¿Usted hace uso de los sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para hacer enfrentar la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
1 6	¿Usted participa en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?	X		x		X		
1 7	¿Es importante participar en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?	x		X		x		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Gutiérrez Martínez, Juan **DNI: 29160366**

Especialidad del validador: Historiador , Magister en Antropología, y especialista en seguridad ciudadana.

31 de mayo del 2021

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

ANEXO 08

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS POLÍTICAS PUBLICAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PREVENCIÓN SOCIAL							
01	¿La Municipalidad organiza capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		x		X		
02	¿La Municipalidad organiza acciones de socialización (encuentros deportivos, gincanas, actividades recreativas) para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		X		
03	¿La municipalidad genera conciencia pública sobre la importancia de la participación en la prevención de la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
04	¿La municipalidad realiza campañas de prevención de la inseguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		X		
05	¿La municipalidad capacita a la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad en la vigilancia vecinal?	x		X		X		
	PREVENCIÓN COMUNITARIA							
06	¿En su comunidad se ha visto la presencia de un policía comunitario que coordine con la junta vecinal de seguridad ciudadana?	X		X		X		

07	¿El policía comunitario de su comunidad ejecuta los acuerdos tomados con la junta vecinal de seguridad ciudadana?	X		X		X		
08	¿La municipalidad conforma y organiza juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		x		x		
	PREVENCIÓN SITUACIONAL	Si	No	Si	No	Si	No	
09	¿La municipalidad conjuntamente con la junta vecinal de seguridad ciudadana identifica puntos críticos de inseguridad ciudadana en su comunidad?	x		x		X		
10	¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su comunidad realiza la recuperación de espacios públicos en abandono?	X		x		X		
11	¿La municipalidad realiza patrullajes preventivos para la vigilancia en coordinación con la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad y la Policía Nacional del Perú?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad les implementa con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
13	¿La junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad ha implementado con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana de forma independiente?	X		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: **Gutiérrez Martínez, Juan** **DNI: 29160366**

Especialidad del validador: **Historiador , Magister en Antropología, y especialista en seguridad ciudadana.**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de mayo del 2021



Firma del Experto Informante.

ANEXO 09

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CONFORMACIÓN							
01	¿Con que frecuencia los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad visitan su comunidad?	X		x		X		
02	¿Usted participa de las reuniones de sensibilización sobre la importancia de conformar las juntas vecinales de seguridad ciudadana que organiza la Municipalidad?	X		X		X		
03	¿Los pobladores de su comunidad están dispuestos a organizar y conformar juntas vecinales de seguridad ciudadana?	X		X		X		
04	¿Es importante ser miembro de la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad?	x		X		X		
	ORGANIZACION	Si	No	Si	No	Si	No	
05	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador distrital de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		x		X		
06	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador provincial de juntas vecinales de	X		X		X		

	seguridad ciudadana en las actividades organizadas?							
07	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador regional de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		X		x		
	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿Usted participa en las acciones de promoción (campañas integrales, charlas, etc.), para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?	X		X		X		
09	¿Es importante participar en estas acciones de promoción de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?	X		X		X		
10	¿Usted participa en las capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?	X		X		X		
11	¿Es importante participar en estas capacitaciones de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?	X		x		X		
	FUNCIONES	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad y de la Policía Nacional del Perú hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de	x		x		X		

	forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?							
1 3	¿Los miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de su comunidad hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?	X		x		X		
1 4	¿La participación ciudadana en las acciones preventivas organizadas por la municipalidad y la junta vecinal de seguridad ciudadana, fortalece la seguridad ciudadana de su comunidad?	X		X		x		
	ACCIONES BASICAS	Si	No	Si	No	Si	No	
1 5	¿Usted hace uso de los sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para hacer enfrentar la inseguridad ciudadana?	X		x		X		
1 6	¿Usted participa en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?	X		X		X		
1 7	¿Es importante participar en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?	x		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Boy Barreto, Ana Maritza DNI:06766507

Especialidad del validador: Metodología e investigación científica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de mayo del 2021



Firma del Experto Informante.

ANEXO 10

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS POLÍTICAS PUBLICAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PREVENCIÓN SOCIAL							
01	¿La Municipalidad organiza capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		x		X		
02	¿La Municipalidad organiza acciones de socialización (encuentros deportivos, gincanas, actividades recreativas) para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		X		
03	¿La municipalidad genera conciencia pública sobre la importancia de la participación en la prevención de la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
04	¿La municipalidad realiza campañas de prevención de la inseguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		X		
05	¿La municipalidad capacita a la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad en la vigilancia vecinal?	x		X		X		
	PREVENCIÓN COMUNITARIA							
06	¿En su comunidad se ha visto la presencia de un policía comunitario que coordine con la junta vecinal de seguridad ciudadana?	X		X		X		

07	¿El policía comunitario de su comunidad ejecuta los acuerdos tomados con la junta vecinal de seguridad ciudadana?	X		X		X		
08	¿La municipalidad conforma y organiza juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	x		X		X		
	PREVENCIÓN SITUACIONAL	Si	No	Si	No	Si	No	
09	¿La municipalidad conjuntamente con la junta vecinal de seguridad ciudadana identifica puntos críticos de inseguridad ciudadana en su comunidad?	X		x		X		
10	¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su comunidad realiza la recuperación de espacios públicos en abandono?	X		X		X		
11	¿La municipalidad realiza patrullajes preventivos para la vigilancia en coordinación con la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad y la Policía Nacional del Perú?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad les implementa con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
13	¿La junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad ha implementado con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana de forma independiente?	x		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Boy Barreto, Ana Maritza DNI:06766507

Especialidad del validador: Metodología e investigación científica

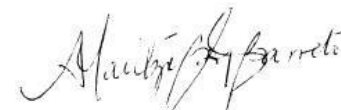
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de mayo del 2021



Firma del Experto Informante.

ANEXO 11

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CONFORMACIÓN							
01	¿Con que frecuencia los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad visitan su comunidad?	X		x		X		
02	¿Usted participa de las reuniones de sensibilización sobre la importancia de conformar las juntas vecinales de seguridad ciudadana que organiza la Municipalidad?	X		X		X		
03	¿Los pobladores de su comunidad están dispuestos a organizar y conformar juntas vecinales de seguridad ciudadana?	X		X		X		
04	¿Es importante ser miembro de la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad?	x		X		X		
	ORGANIZACION	Si	No	Si	No	Si	No	
05	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador distrital de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		x		X		
06	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador provincial de juntas vecinales de	X		X		X		

	seguridad ciudadana en las actividades organizadas?							
07	¿Usted observa una adecuada participación del coordinador regional de juntas vecinales de seguridad ciudadana en las actividades organizadas?	X		X		x		
	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿Usted participa en las acciones de promoción (campañas integrales, charlas, etc.), para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?	x		X		X		
09	¿Es importante participar en estas acciones de promoción de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?	X		X		X		
10	¿Usted participa en las capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, que la Municipalidad organiza en su comunidad?	X		X		X		
11	¿Es importante participar en estas capacitaciones de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad?	X		x		X		
	FUNCIONES	Si	No	Si	No	Si	No	
12	¿Los promotores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de la Municipalidad y de la Policía Nacional del Perú hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de	x		x		X		

	forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?							
1 3	¿Los miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de su comunidad hacen uso de sus funciones en materia de prevención y disuasión de forma correcta en beneficio de la seguridad ciudadana?	X		x		X		
1 4	¿La participación ciudadana en las acciones preventivas organizadas por la municipalidad y la junta vecinal de seguridad ciudadana, fortalece la seguridad ciudadana de su comunidad?	X		X		x		
	ACCIONES BASICAS	Si	No	Si	No	Si	No	
1 5	¿Usted hace uso de los sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para hacer enfrentar la inseguridad ciudadana?	x		X		X		
1 6	¿Usted participa en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?	x		X		X		
1 7	¿Es importante participar en las rondas mixtas preventivas organizadas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú?	X		x		x		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Paul Iván, Vega Diaz DNI: 44271442

Especialidad del validador: Antropólogo , Magister en Gerencia Publica y especialista en seguridad ciudadana

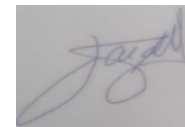
31 de mayo del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

ANEXO 12

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS POLÍTICAS PUBLICAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PREVENCIÓN SOCIAL							
01	¿La Municipalidad organiza capacitaciones en materia de prevención comunitaria para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		x		X		
02	¿La Municipalidad organiza acciones de socialización (encuentros deportivos, gincanas, actividades recreativas) para las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		X		
03	¿La municipalidad genera conciencia pública sobre la importancia de la participación en la prevención de la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
04	¿La municipalidad realiza campañas de prevención de la inseguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		X		
05	¿La municipalidad capacita a la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad en la vigilancia vecinal?	x		X		X		
	PREVENCIÓN COMUNITARIA							
06	¿En su comunidad se ha visto la presencia de un policía comunitario que coordine con la junta vecinal de seguridad ciudadana?	X		x		X		

07	¿El policía comunitario de su comunidad ejecuta los acuerdos tomados con la junta vecinal de seguridad ciudadana?	X		X		X		
08	¿La municipalidad conforma y organiza juntas vecinales de seguridad ciudadana en su comunidad?	X		X		x		
	PREVENCIÓN SITUACIONAL	Si	No	Si	No	Si	No	
09	¿La municipalidad conjuntamente con la junta vecinal de seguridad ciudadana identifica puntos críticos de inseguridad ciudadana en su comunidad?	X		x		X		
10	¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su comunidad realiza la recuperación de espacios públicos en abandono?	X		X		X		
11	¿La municipalidad realiza patrullajes preventivos para la vigilancia en coordinación con la junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad y la Policía Nacional del Perú?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad les implementa con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
13	¿La junta vecinal de seguridad ciudadana de su comunidad ha implementado con sistemas de alerta (silbato, alarma inteligente, sirenas, etc.) para enfrentar a la inseguridad ciudadana de forma independiente?	x		X		X		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Paul Iván, Vega Diaz **DNI: 44271442**

Especialidad del validador: Antropólogo, Magister en Gerencia Publica y especialista en seguridad ciudadana

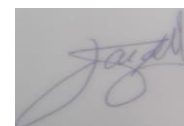
31 de mayo del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

ANEXO 13

JUECES VALIDADORES	
NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
Gutiérrez Martínez, Juan	Historiador, Magister en Antropología, y especialista en seguridad ciudadana.
Boy Barreto, Ana Maritza	Metodología e investigación científica
Paul Iván, Vega Diaz	Antropólogo, Magister en Gerencia Publica y especialista en seguridad ciudadana

ANEXO 14

PRUEBA DE CONFIABILIDAD DE LA PRUEBA PILOTO

VARIABLE 01: PARTICIPACION DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	17

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

ANEXO 15

PRUEBA DE CONFIABILIDAD DE LA PRUEBA PILOTO

VARIABLE 02: POLITICAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE HUAMANGA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,828	13

- b. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

30	3	4	3	5	3	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	3	1	2	1	3	3	3	3	3	2	3	4	3
31	3	4	3	2	2	3	4	5	4	5	3	3	5	3	4	5	4	3	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2
32	2	3	2	4	2	2	2	3	4	3	4	3	2	4	3	3	4	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2
33	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	2	3	4	3	1	1	3	3	2	1	3	3	3	2	3	4
34	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	5	4	4	5	3	5	5	1	1	1	1	2	2	2	2	3	2	3	2	3
35	3	4	3	4	3	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4	3	1	1	2	1	3	2	1	3	2	3	3	3
36	3	4	3	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	3	1	1	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3
37	3	4	3	4	3	3	4	5	4	5	4	3	3	5	2	5	5	3	1	2	2	2	3	2	3	2	2	3	4	4
38	2	3	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	2	1	2	3	3	3	4	3	3	4	3	3
39	3	4	3	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2
40	3	3	2	4	3	3	3	4	3	4	3	4	5	4	5	5	5	2	1	1	3	2	1	2	1	2	3	2	3	2
41	3	2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	2	4	4	5	5	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3
42	3	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	1	1	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3
43	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	3	5	5	4	2	2	1	1	2	2	3	2	3	3	2	3	2
44	3	4	2	5	3	3	4	5	3	5	2	2	4	2	3	5	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3
45	3	5	4	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3
46	4	4	3	3	3	5	5	5	5	4	4	5	3	4	5	4	5	3	1	2	2	3	4	3	3	3	4	3	3	3
47	3	4	4	3	3	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	2	1	2	2	3	3	4	3	2	2	3	2	3
48	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	4	3	3
49	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	2	2	2	2	3	4	3	4	3	2	3	2
50	4	4	5	3	4	4	4	5	3	4	5	4	5	4	5	4	5	2	1	3	2	2	1	3	2	2	2	3	2	3
51	3	4	3	5	5	4	4	3	5	3	4	3	5	5	3	4	4	3	2	3	2	3	3	2	4	2	3	2	2	2
52	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3
53	3	3	2	4	2	2	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	1	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	4
54	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3
55	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	1	1	2	2	3	2	3	2	4	2	3	2
56	3	4	3	4	3	3	4	5	4	5	3	3	4	3	4	4	3	3	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	4
57	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	3	3	5	4	4	5	2	1	2	3	1	2	3	2	2	2	3	2	3
58	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2
59	2	3	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	2	4	4	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	4
60	3	4	3	4	3	3	3	4	5	4	5	4	4	5	3	5	5	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2
61	3	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	3	5	5	4	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2
62	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	4	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2
63	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	2	4	3	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	3

64	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	1	1	2	3	3	1	3	3	2	2	3	3
65	3	4	2	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2
66	3	4	3	5	3	4	4	5	4	5	3	3	3	4	5	4	4	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2
67	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	5	3	4	5	3	5	5	2	2	2	3	2	3	2	3	3	4	4	4	3
68	2	3	2	4	3	4	3	3	4	3	4	2	2	4	4	2	4	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3
69	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	1	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2
70	2	3	2	4	2	2	3	3	4	3	4	3	3	4	2	4	4	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2
71	3	3	2	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	2	1	1	2	1	2	3	3	2	2	2	3	2
72	3	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	3	5	5	4	5	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2
73	4	4	3	5	3	3	4	5	4	5	3	4	4	3	4	5	4	3	1	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3
74	3	4	3	5	3	3	3	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	3	1	1	3	2	3	2	2	3	3	3	2	1
75	4	4	3	5	3	3	4	4	5	4	5	4	4	5	3	4	5	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	4	4
76	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	4	2	3	3	3	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	2	2
77	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	2	1	1	2	3	2	3	2	3	3	2	3	4
78	3	3	2	4	3	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	4	3	3	1	1	2	1	2	3	1	3	2	2	4	4
79	4	5	3	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	3	4	4	5	3	1	1	2	2	3	2	1	2	2	3	2	2
80	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	1	1	3	2	3	3	2	3	1	2	3	3

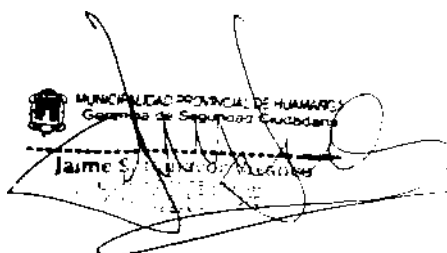
ANEXO 17

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga hace constar que:

La Srta. Haydee Yuliana Cabrera Cangana, identificada con DNI: 75082445, estudiante de la maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, ha realizado de forma satisfactoria la aplicación de cuestionarios a 80 miembros de las juntas vecinales de seguridad ciudadana durante el mes de junio. En ese sentido se extiende la siguiente constancia a la interesada para los fines que crea conveniente.

Ayacucho, 23 de junio del 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Gerente de Seguridad Ciudadana
Jaime S. [Handwritten Signature]

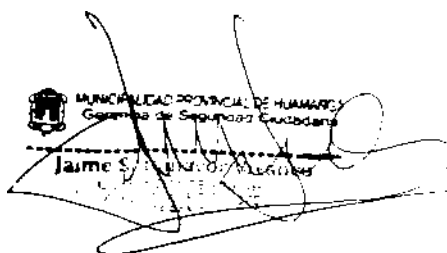
ANEXO 18

AUTORIZACIÓN PARA USO DE NOMBRE INSTITUCIONAL

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga autoriza a:

La Sra. Haydee Yuliana Cabrera Cangana, identificada con DNI: 75082445, estudiante de la maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, ha usar el nombre de la institución en el título de su trabajo de investigación y también se autoriza la publicación de su trabajo de investigación en el repositorio institucional. En ese sentido se extiende la siguiente constancia a la interesada para los fines que crea conveniente.

Ayacucho, 23 de junio del 2021


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
Jaime S. Quintana
Gerente de Seguridad Ciudadana

ANEXO 19

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Haydee Yuliana Cabrera Cangana estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es determinar la influencia de la participación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana en las políticas preventivas de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Huamanga, 2021.

Si Ud. Accede a participar de este estudio se le pedirá responde un/ unos cuestionarios de Esto tomará aproximadamente minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntarias. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a, al teléfono o correo.....

Agradecida desde ya para su valioso aporte.

Atentamente

Nombre del autor.....Firma del autor.....

Yo acepto _____ preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación

Acepto mi participación en la investigación científica referida

.....

Firma y nombre del participante